

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| Un mes                | 1.20  |
| Extrajero (trimestre) | 11.00 |
| Número suelto         | 0.10  |
| Id. atrasado          | 0.15  |

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### LA HIDROFOBIA

En Palma y Buñola se ha declarado oficialmente la epidemia de la rabia, a cuyo nombre, conocidos los males irremediables y desesperados que ocasiona, si llega tarde el remedio, las gentes tiemblan de pavor.

El Alcalde de Palma ha publicado enérgico bando para salvaguardar al vecindario. Lo que falta es que se cumpla, que no sea como con la circulación de autos y peatones, que las infracciones se cometen en las propias barbas de la guardia municipal.

En Madrid también se han registrado casos de hidrofobia.

El Director de la sección técnica de Sanidad del Ayuntamiento de Madrid ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Crea usted — dice — que solamente el abandono, la desidia y la incultura son motivos por los que pueden darse casos de rabia. La enfermedad no tiene cura, una vez que se ha declarado, pero el método preventivo es infalible. Basta con acudir a tiempo. Desgraciadamente — añade con cierta tristeza — son algunos los que se retrasan.

La rabia continúa padeciéndose en España, aun en la misma capital. En otros países esta enfermedad ha dejado de constituir un problema por la sola virtud de Reglamentos sanitarios, que no difieren de los nuestros, y Ordenanzas locales muy parecidas a las de Madrid. La diferencia estriba en que allí se cumplieron con rigor y aquí fueron siempre papel mojado.

Yo — sigue diciendo — le brindado al Ayuntamiento el medio de acabar con la rabia en dos meses, ganando, además, dinero. No crea usted que es una cosa extraordinariamente complicada, por el contrario — sigue — es bien sencilla. Se trata de modificar el arbitrio o matricia de perros, rebajando el importe de la misma, con lo cual se conseguiría evitar la ocultación y aumentar, por consiguiente, el importe de lo recaudado. Modificar, así mismo, el actual sistema de recogida en la vía pública, dotando al servicio de automóviles que llevarían jaulas portátiles de fácil manejo y limpieza, y, desde luego, sujeción de la observación y vigilancia a domicilio. Habría de establecerse un lazareto para la observación de animales enfermos, ampliando el actual depósito, y se obligaría a los propietarios de animales aislados al abono de la estancia y la vacunación preventiva.

Los perros ocupan lugar preeminente entre las especies zoológicas causantes de las lesiones. El "amigo del hombre" da el mayor contingente de casos; pero hay que decir, en honor suyo, que jamás muerde a su amo — al contrario del gato — como no haya por parte de aquél castigo o violencia inusitada.

En el género humano, la mayor proporción de lesionados la dan los varones, especialmente entre la infancia y los veinte años.

No siempre la mordedura produce la inoculación. Según recientes estadísticas mundiales, le calcula en un 40 por 100 la proporción de atacados entre los mordidos. Influye en esto la cantidad de virus inoculada, pero no puede explicarse por hecho alguno de inmunidad.

El proceso de la rabia se desarrolla en tres fases o períodos: prodromico, de excitabilidad y parálisis. El primero, que dura de doce horas a dos días, se caracteriza por la tristeza y la inapetencia. El animal se torna huraño, y busca los lugares escondidos. Luego vienen las aberraciones del apetito: glotonería exagerada, afán de ingerir sustancias extrañas, etc.

El período de excitabilidad se caracteriza por accesos rítmicos espasmódicos, en los que el animal llega a morderse a sí mismo, y gran acometividad. Intenta huir, y, si está sujeto, muerde cuerdas y correas. Cuando lo consigue, recorre distancias enormes a marchas forzadas. Va por los caminos, erizado y rápido, con el rabo entre las patas, y, en estas circunstancias, su encuentro se hace sumamente peligroso.

El tercer período comienza por parálisis de la lengua y los labios que se extiende después al tercio posterior y se va generalizando desde la médula al cerebro. La muerte sobreviene por parálisis cerebral del octavo al décimo día.

El perro rabioso huye del agua, no porque no tenga deseos de ella; por el contrario, padece largamente el martirio de la sed; pero la vista, no sólo del líquido, sino de cualquier cuerpo brillante, le produce en la garganta de un modo inmediato la contracción espasmódica. Peor suplicio éste que el de Tantalo. La pobre bestia fugitiva recorre apuradamente los caminos, afligida de sed, secas las fauces, huyendo de ver copiada su imagen turbia en el agua decaída y temida.

Entre señor don Juan Rotger y el Presidente señor Ramis de Ayreñor. Asistió numeroso público entre el cual se encontraban la mayoría de los alumnos del Primer Curso de Lulismo con su Profesor Sr. Sureda Blanés, y numerosos lullistas mallorquines. Inició el acto el Excmo. y Rldmo. señor Arzobispo-Obispo, diciendo que ninguna figura mallorquina mejor que Ramón Lull podía ser tema de esta "Semana", después de pensar si convenía explicar la figura de Santa Catalina Tomás, por

que Ramón Lull es la personalidad de la mayor importancia y es además consubstancial con la Patria. Resaltó que, sin ser lullista porque sus actividades le han visto ocupadas en muchas cosas, es lullífilo, ya por tradición de familia, y prueba de este amor sus trabajos especialmente publicados en el Boletín de la "Societat Arqueològica Luliana" y otros, conferencias, panegíricos, etc. Resalta también su labor con el Obispo Maurá y los señores Bové, Aviñó, etc. El Prelado — que habló en mallorquín — fué muy aplaudido, cediendo a continuación la palabra al señor Pons y Marqués.

Empieza éste haciendo ver, con una dicción fluida y galana frase, la importancia de la elección de Ramón Lull como valor incontestable de la Iglesia y de la Patria. En 1936 — dice — entraba en Porto-Pi una nave genovesa llevando en su seno el cuerpo de Ramón Lull, cuando todavía tenía un púlpito de vida, recogido por Esteban Colom y Luis de Pastorga en Bugia. Que concepto tenían los mallorquines de ese hombre? Una multitud con el prelado Vilanova y los jurados a la cabeza, recibían aquel cuerpo venerando, envuelto en la clamorosa enrojecida con su propia sangre. Filósofo? Santo? Mártir? Místico? Aun hoy es impreciso el título. Es incierto el día de su nacimiento, deseado y esperado como el del Bautista. 1232? 1233? Mallorca creía, se expandía en aquella época de actividad no igualada en aquella Edad Media en que luchaban en el vasto campo de Europa el cristianismo y el viejo paganismo, la fe y el racionalismo hebreo.

La infancia de Ramón fué dorada. Luego al vida de corte y a los 25 años bien le encuadran los calificativos de trovador y mujeriego. Describe la conversión situándola en julio de 1263; conversión fulminante como la de San Pablo en la que el amor de Dios fué tan grande que excluyó definitivamente el amor mundano; y por esto la conversión de Ramón Lull le dio la individualidad y sin ella no lo recordara la historia.

Realizó después lo que Galmés llama viaje penitencial, visitando Monserrat, según el códice catalán de la Vida coetánea, y Rocamadour según el códice latino, Santiago de Galicia y probablemente Roma. Por consejo de San Ramón de Peñafort, regresó luego a Mallorca, en vez de ir a París, para instruirse. Compra un esclavo saraceno para aprender el árabe, estudia el latín y empieza los estudios filosóficos y teológicos. Platón, San Agustín etc., fueron sus maestros, sin que la grandeza de éstos restase nada a su originalidad. La situación económica es propicia a la adquisición de libros y las excelentes bibliotecas conventuales de predicadores, franciscanos y del Cister le permiten una considerable ampliación de sus estudios. Si el predio Alibietí, logrado en la conquista por su padre, corresponde al actual Son Lluís, quizás en él se recogiera Ramón y de allí pudo concurrir con asiduidad al Monasterio de la Real.

La primera cosecha literaria fué abundosa comenzando con la escritura del "Libre del Gentil e dels tres savis" (aceptando, con el Dr. Sureda Blanés, la primacia cronológica de este libro; sigue el "Libre de Contemplació" — que de por sí le hubiese hecho inmortal — y el "Ars Magna". Poco después fúndase el Colegio de Miramar, dotado por Don Jaime con quinientos florines de oro. Su labor pedagógica no fué obstaculizada por la literaria, como lo comprueba la escritura del "Art contemplativa" y el "Libre de Doctrina Pueril", etc. A petición de su mujer se le nombra curador de bienes en 1295, no pudiéndose Ramón dedicarse más a los intereses de la familia. En 1279 sale de Moramar emprendiendo un largo viaje por todo el mundo antiguo, visitando Italia, Germania, Turquía, Asia mediterránea, Tartaria, Tierra Santa, Africa, Egipto, Alejandría, Etiopía, Berbería, Andalucía, el Principado y Perpiñán, donde escribe "Lo peccat d'Adán". En 1283, escribió "Blanquerna" su obra más característica. Estuvo varias veces en Roma, asistió a diversos capítulos generales, visitó a Papas y Cardenales, reyes, príncipes y universidades, siempre inducido por el fuego que movía su fecundo apostolado; veinte años de apostólico nomadismo, sin dejar jamás la pluma, pasando su inmensa producción; Ottaviano cuenta en 250 las obras auténticas, que clasifica por ma-

que Ramón Lull es la personalidad de la mayor importancia y es además consubstancial con la Patria. Resaltó que, sin ser lullista porque sus actividades le han visto ocupadas en muchas cosas, es lullífilo, ya por tradición de familia, y prueba de este amor sus trabajos especialmente publicados en el Boletín de la "Societat Arqueològica Luliana" y otros, conferencias, panegíricos, etc. Resalta también su labor con el Obispo Maurá y los señores Bové, Aviñó, etc. El Prelado — que habló en mallorquín — fué muy aplaudido, cediendo a continuación la palabra al señor Pons y Marqués.

Empieza éste haciendo ver, con una dicción fluida y galana frase, la importancia de la elección de Ramón Lull como valor incontestable de la Iglesia y de la Patria. En 1936 — dice — entraba en Porto-Pi una nave genovesa llevando en su seno el cuerpo de Ramón Lull, cuando todavía tenía un púlpito de vida, recogido por Esteban Colom y Luis de Pastorga en Bugia. Que concepto tenían los mallorquines de ese hombre? Una multitud con el prelado Vilanova y los jurados a la cabeza, recibían aquel cuerpo venerando, envuelto en la clamorosa enrojecida con su propia sangre. Filósofo? Santo? Mártir? Místico? Aun hoy es impreciso el título. Es incierto el día de su nacimiento, deseado y esperado como el del Bautista. 1232? 1233? Mallorca creía, se expandía en aquella época de actividad no igualada en aquella Edad Media en que luchaban en el vasto campo de Europa el cristianismo y el viejo paganismo, la fe y el racionalismo hebreo.

La infancia de Ramón fué dorada. Luego al vida de corte y a los 25 años bien le encuadran los calificativos de trovador y mujeriego. Describe la conversión situándola en julio de 1263; conversión fulminante como la de San Pablo en la que el amor de Dios fué tan grande que excluyó definitivamente el amor mundano; y por esto la conversión de Ramón Lull le dio la individualidad y sin ella no lo recordara la historia.

Realizó después lo que Galmés llama viaje penitencial, visitando Monserrat, según el códice catalán de la Vida coetánea, y Rocamadour según el códice latino, Santiago de Galicia y probablemente Roma. Por consejo de San Ramón de Peñafort, regresó luego a Mallorca, en vez de ir a París, para instruirse. Compra un esclavo saraceno para aprender el árabe, estudia el latín y empieza los estudios filosóficos y teológicos. Platón, San Agustín etc., fueron sus maestros, sin que la grandeza de éstos restase nada a su originalidad. La situación económica es propicia a la adquisición de libros y las excelentes bibliotecas conventuales de predicadores, franciscanos y del Cister le permiten una considerable ampliación de sus estudios. Si el predio Alibietí, logrado en la conquista por su padre, corresponde al actual Son Lluís, quizás en él se recogiera Ramón y de allí pudo concurrir con asiduidad al Monasterio de la Real.

La primera cosecha literaria fué abundosa comenzando con la escritura del "Libre del Gentil e dels tres savis" (aceptando, con el Dr. Sureda Blanés, la primacia cronológica de este libro; sigue el "Libre de Contemplació" — que de por sí le hubiese hecho inmortal — y el "Ars Magna". Poco después fúndase el Colegio de Miramar, dotado por Don Jaime con quinientos florines de oro. Su labor pedagógica no fué obstaculizada por la literaria, como lo comprueba la escritura del "Art contemplativa" y el "Libre de Doctrina Pueril", etc. A petición de su mujer se le nombra curador de bienes en 1295, no pudiéndose Ramón dedicarse más a los intereses de la familia. En 1279 sale de Moramar emprendiendo un largo viaje por todo el mundo antiguo, visitando Italia, Germania, Turquía, Asia mediterránea, Tartaria, Tierra Santa, Africa, Egipto, Alejandría, Etiopía, Berbería, Andalucía, el Principado y Perpiñán, donde escribe "Lo peccat d'Adán". En 1283, escribió "Blanquerna" su obra más característica. Estuvo varias veces en Roma, asistió a diversos capítulos generales, visitó a Papas y Cardenales, reyes, príncipes y universidades, siempre inducido por el fuego que movía su fecundo apostolado; veinte años de apostólico nomadismo, sin dejar jamás la pluma, pasando su inmensa producción; Ottaviano cuenta en 250 las obras auténticas, que clasifica por ma-

que Ramón Lull es la personalidad de la mayor importancia y es además consubstancial con la Patria. Resaltó que, sin ser lullista porque sus actividades le han visto ocupadas en muchas cosas, es lullífilo, ya por tradición de familia, y prueba de este amor sus trabajos especialmente publicados en el Boletín de la "Societat Arqueològica Luliana" y otros, conferencias, panegíricos, etc. Resalta también su labor con el Obispo Maurá y los señores Bové, Aviñó, etc. El Prelado — que habló en mallorquín — fué muy aplaudido, cediendo a continuación la palabra al señor Pons y Marqués.

Empieza éste haciendo ver, con una dicción fluida y galana frase, la importancia de la elección de Ramón Lull como valor incontestable de la Iglesia y de la Patria. En 1936 — dice — entraba en Porto-Pi una nave genovesa llevando en su seno el cuerpo de Ramón Lull, cuando todavía tenía un púlpito de vida, recogido por Esteban Colom y Luis de Pastorga en Bugia. Que concepto tenían los mallorquines de ese hombre? Una multitud con el prelado Vilanova y los jurados a la cabeza, recibían aquel cuerpo venerando, envuelto en la clamorosa enrojecida con su propia sangre. Filósofo? Santo? Mártir? Místico? Aun hoy es impreciso el título. Es incierto el día de su nacimiento, deseado y esperado como el del Bautista. 1232? 1233? Mallorca creía, se expandía en aquella época de actividad no igualada en aquella Edad Media en que luchaban en el vasto campo de Europa el cristianismo y el viejo paganismo, la fe y el racionalismo hebreo.

La infancia de Ramón fué dorada. Luego al vida de corte y a los 25 años bien le encuadran los calificativos de trovador y mujeriego. Describe la conversión situándola en julio de 1263; conversión fulminante como la de San Pablo en la que el amor de Dios fué tan grande que excluyó definitivamente el amor mundano; y por esto la conversión de Ramón Lull le dio la individualidad y sin ella no lo recordara la historia.

Realizó después lo que Galmés llama viaje penitencial, visitando Monserrat, según el códice catalán de la Vida coetánea, y Rocamadour según el códice latino, Santiago de Galicia y probablemente Roma. Por consejo de San Ramón de Peñafort, regresó luego a Mallorca, en vez de ir a París, para instruirse. Compra un esclavo saraceno para aprender el árabe, estudia el latín y empieza los estudios filosóficos y teológicos. Platón, San Agustín etc., fueron sus maestros, sin que la grandeza de éstos restase nada a su originalidad. La situación económica es propicia a la adquisición de libros y las excelentes bibliotecas conventuales de predicadores, franciscanos y del Cister le permiten una considerable ampliación de sus estudios. Si el predio Alibietí, logrado en la conquista por su padre, corresponde al actual Son Lluís, quizás en él se recogiera Ramón y de allí pudo concurrir con asiduidad al Monasterio de la Real.

La primera cosecha literaria fué abundosa comenzando con la escritura del "Libre del Gentil e dels tres savis" (aceptando, con el Dr. Sureda Blanés, la primacia cronológica de este libro; sigue el "Libre de Contemplació" — que de por sí le hubiese hecho inmortal — y el "Ars Magna". Poco después fúndase el Colegio de Miramar, dotado por Don Jaime con quinientos florines de oro. Su labor pedagógica no fué obstaculizada por la literaria, como lo comprueba la escritura del "Art contemplativa" y el "Libre de Doctrina Pueril", etc. A petición de su mujer se le nombra curador de bienes en 1295, no pudiéndose Ramón dedicarse más a los intereses de la familia. En 1279 sale de Moramar emprendiendo un largo viaje por todo el mundo antiguo, visitando Italia, Germania, Turquía, Asia mediterránea, Tartaria, Tierra Santa, Africa, Egipto, Alejandría, Etiopía, Berbería, Andalucía, el Principado y Perpiñán, donde escribe "Lo peccat d'Adán". En 1283, escribió "Blanquerna" su obra más característica. Estuvo varias veces en Roma, asistió a diversos capítulos generales, visitó a Papas y Cardenales, reyes, príncipes y universidades, siempre inducido por el fuego que movía su fecundo apostolado; veinte años de apostólico nomadismo, sin dejar jamás la pluma, pasando su inmensa producción; Ottaviano cuenta en 250 las obras auténticas, que clasifica por ma-

que Ramón Lull es la personalidad de la mayor importancia y es además consubstancial con la Patria. Resaltó que, sin ser lullista porque sus actividades le han visto ocupadas en muchas cosas, es lullífilo, ya por tradición de familia, y prueba de este amor sus trabajos especialmente publicados en el Boletín de la "Societat Arqueològica Luliana" y otros, conferencias, panegíricos, etc. Resalta también su labor con el Obispo Maurá y los señores Bové, Aviñó, etc. El Prelado — que habló en mallorquín — fué muy aplaudido, cediendo a continuación la palabra al señor Pons y Marqués.

Empieza éste haciendo ver, con una dicción fluida y galana frase, la importancia de la elección de Ramón Lull como valor incontestable de la Iglesia y de la Patria. En 1936 — dice — entraba en Porto-Pi una nave genovesa llevando en su seno el cuerpo de Ramón Lull, cuando todavía tenía un púlpito de vida, recogido por Esteban Colom y Luis de Pastorga en Bugia. Que concepto tenían los mallorquines de ese hombre? Una multitud con el prelado Vilanova y los jurados a la cabeza, recibían aquel cuerpo venerando, envuelto en la clamorosa enrojecida con su propia sangre. Filósofo? Santo? Mártir? Místico? Aun hoy es impreciso el título. Es incierto el día de su nacimiento, deseado y esperado como el del Bautista. 1232? 1233? Mallorca creía, se expandía en aquella época de actividad no igualada en aquella Edad Media en que luchaban en el vasto campo de Europa el cristianismo y el viejo paganismo, la fe y el racionalismo hebreo.

La infancia de Ramón fué dorada. Luego al vida de corte y a los 25 años bien le encuadran los calificativos de trovador y mujeriego. Describe la conversión situándola en julio de 1263; conversión fulminante como la de San Pablo en la que el amor de Dios fué tan grande que excluyó definitivamente el amor mundano; y por esto la conversión de Ramón Lull le dio la individualidad y sin ella no lo recordara la historia.

Realizó después lo que Galmés llama viaje penitencial, visitando Monserrat, según el códice catalán de la Vida coetánea, y Rocamadour según el códice latino, Santiago de Galicia y probablemente Roma. Por consejo de San Ramón de Peñafort, regresó luego a Mallorca, en vez de ir a París, para instruirse. Compra un esclavo saraceno para aprender el árabe, estudia el latín y empieza los estudios filosóficos y teológicos. Platón, San Agustín etc., fueron sus maestros, sin que la grandeza de éstos restase nada a su originalidad. La situación económica es propicia a la adquisición de libros y las excelentes bibliotecas conventuales de predicadores, franciscanos y del Cister le permiten una considerable ampliación de sus estudios. Si el predio Alibietí, logrado en la conquista por su padre, corresponde al actual Son Lluís, quizás en él se recogiera Ramón y de allí pudo concurrir con asiduidad al Monasterio de la Real.

La primera cosecha literaria fué abundosa comenzando con la escritura del "Libre del Gentil e dels tres savis" (aceptando, con el Dr. Sureda Blanés, la primacia cronológica de este libro; sigue el "Libre de Contemplació" — que de por sí le hubiese hecho inmortal — y el "Ars Magna". Poco después fúndase el Colegio de Miramar, dotado por Don Jaime con quinientos florines de oro. Su labor pedagógica no fué obstaculizada por la literaria, como lo comprueba la escritura del "Art contemplativa" y el "Libre de Doctrina Pueril", etc. A petición de su mujer se le nombra curador de bienes en 1295, no pudiéndose Ramón dedicarse más a los intereses de la familia. En 1279 sale de Moramar emprendiendo un largo viaje por todo el mundo antiguo, visitando Italia, Germania, Turquía, Asia mediterránea, Tartaria, Tierra Santa, Africa, Egipto, Alejandría, Etiopía, Berbería, Andalucía, el Principado y Perpiñán, donde escribe "Lo peccat d'Adán". En 1283, escribió "Blanquerna" su obra más característica. Estuvo varias veces en Roma, asistió a diversos capítulos generales, visitó a Papas y Cardenales, reyes, príncipes y universidades, siempre inducido por el fuego que movía su fecundo apostolado; veinte años de apostólico nomadismo, sin dejar jamás la pluma, pasando su inmensa producción; Ottaviano cuenta en 250 las obras auténticas, que clasifica por ma-

que Ramón Lull es la personalidad de la mayor importancia y es además consubstancial con la Patria. Resaltó que, sin ser lullista porque sus actividades le han visto ocupadas en muchas cosas, es lullífilo, ya por tradición de familia, y prueba de este amor sus trabajos especialmente publicados en el Boletín de la "Societat Arqueològica Luliana" y otros, conferencias, panegíricos, etc. Resalta también su labor con el Obispo Maurá y los señores Bové, Aviñó, etc. El Prelado — que habló en mallorquín — fué muy aplaudido, cediendo a continuación la palabra al señor Pons y Marqués.

Empieza éste haciendo ver, con una dicción fluida y galana frase, la importancia de la elección de Ramón Lull como valor incontestable de la Iglesia y de la Patria. En 1936 — dice — entraba en Porto-Pi una nave genovesa llevando en su seno el cuerpo de Ramón Lull, cuando todavía tenía un púlpito de vida, recogido por Esteban Colom y Luis de Pastorga en Bugia. Que concepto tenían los mallorquines de ese hombre? Una multitud con el prelado Vilanova y los jurados a la cabeza, recibían aquel cuerpo venerando, envuelto en la clamorosa enrojecida con su propia sangre. Filósofo? Santo? Mártir? Místico? Aun hoy es impreciso el título. Es incierto el día de su nacimiento, deseado y esperado como el del Bautista. 1232? 1233? Mallorca creía, se expandía en aquella época de actividad no igualada en aquella Edad Media en que luchaban en el vasto campo de Europa el cristianismo y el viejo paganismo, la fe y el racionalismo hebreo.

La infancia de Ramón fué dorada. Luego al vida de corte y a los 25 años bien le encuadran los calificativos de trovador y mujeriego. Describe la conversión situándola en julio de 1263; conversión fulminante como la de San Pablo en la que el amor de Dios fué tan grande que excluyó definitivamente el amor mundano; y por esto la conversión de Ramón Lull le dio la individualidad y sin ella no lo recordara la historia.

Realizó después lo que Galmés llama viaje penitencial, visitando Monserrat, según el códice catalán de la Vida coetánea, y Rocamadour según el códice latino, Santiago de Galicia y probablemente Roma. Por consejo de San Ramón de Peñafort, regresó luego a Mallorca, en vez de ir a París, para instruirse. Compra un esclavo saraceno para aprender el árabe, estudia el latín y empieza los estudios filosóficos y teológicos. Platón, San Agustín etc., fueron sus maestros, sin que la grandeza de éstos restase nada a su originalidad. La situación económica es propicia a la adquisición de libros y las excelentes bibliotecas conventuales de predicadores, franciscanos y del Cister le permiten una considerable ampliación de sus estudios. Si el predio Alibietí, logrado en la conquista por su padre, corresponde al actual Son Lluís, quizás en él se recogiera Ramón y de allí pudo concurrir con asiduidad al Monasterio de la Real.

La primera cosecha literaria fué abundosa comenzando con la escritura del "Libre del Gentil e dels tres savis" (aceptando, con el Dr. Sureda Blanés, la primacia cronológica de este libro; sigue el "Libre de Contemplació" — que de por sí le hubiese hecho inmortal — y el "Ars Magna". Poco después fúndase el Colegio de Miramar, dotado por Don Jaime con quinientos florines de oro. Su labor pedagógica no fué obstaculizada por la literaria, como lo comprueba la escritura del "Art contemplativa" y el "Libre de Doctrina Pueril", etc. A petición de su mujer se le nombra curador de bienes en 1295, no pudiéndose Ramón dedicarse más a los intereses de la familia. En 1279 sale de Moramar emprendiendo un largo viaje por todo el mundo antiguo, visitando Italia, Germania, Turquía, Asia mediterránea, Tartaria, Tierra Santa, Africa, Egipto, Alejandría, Etiopía, Berbería, Andalucía, el Principado y Perpiñán, donde escribe "Lo peccat d'Adán". En 1283, escribió "Blanquerna" su obra más característica. Estuvo varias veces en Roma, asistió a diversos capítulos generales, visitó a Papas y Cardenales, reyes, príncipes y universidades, siempre inducido por el fuego que movía su fecundo apostolado; veinte años de apostólico nomadismo, sin dejar jamás la pluma, pasando su inmensa producción; Ottaviano cuenta en 250 las obras auténticas, que clasifica por ma-

que Ramón Lull es la personalidad de la mayor importancia y es además consubstancial con la Patria. Resaltó que, sin ser lullista porque sus actividades le han visto ocupadas en muchas cosas, es lullífilo, ya por tradición de familia, y prueba de este amor sus trabajos especialmente publicados en el Boletín de la "Societat Arqueològica Luliana" y otros, conferencias, panegíricos, etc. Resalta también su labor con el Obispo Maurá y los señores Bové, Aviñó, etc. El Prelado — que habló en mallorquín — fué muy aplaudido, cediendo a continuación la palabra al señor Pons y Marqués.

Empieza éste haciendo ver, con una dicción fluida y galana frase, la importancia de la elección de Ramón Lull como valor incontestable de la Iglesia y de la Patria. En 1936 — dice — entraba en Porto-Pi una nave genovesa llevando en su seno el cuerpo de Ramón Lull, cuando todavía tenía un púlpito de vida, recogido por Esteban Colom y Luis de Pastorga en Bugia. Que concepto tenían los mallorquines de ese hombre? Una multitud con el prelado Vilanova y los jurados a la cabeza, recibían aquel cuerpo venerando, envuelto en la clamorosa enrojecida con su propia sangre. Filósofo? Santo? Mártir? Místico? Aun hoy es impreciso el título. Es incierto el día de su nacimiento, deseado y esperado como el del Bautista. 1232? 1233? Mallorca creía, se expandía en aquella época de actividad no igualada en aquella Edad Media en que luchaban en el vasto campo de Europa el cristianismo y el viejo paganismo, la fe y el racionalismo hebreo.

La infancia de Ramón fué dorada. Luego al vida de corte y a los 25 años bien le encuadran los calificativos de trovador y mujeriego. Describe la conversión situándola en julio de 1263; conversión fulminante como la de San Pablo en la que el amor de Dios fué tan grande que excluyó definitivamente el amor mundano; y por esto la conversión de Ramón Lull le dio la individualidad y sin ella no lo recordara la historia.

Realizó después lo que Galmés llama viaje penitencial, visitando Monserrat, según el códice catalán de la Vida coetánea, y Rocamadour según el códice latino, Santiago de Galicia y probablemente Roma. Por consejo de San Ramón de Peñafort, regresó luego a Mallorca, en vez de ir a París, para instruirse. Compra un esclavo saraceno para aprender el árabe, estudia el latín y empieza los estudios filosóficos y teológicos. Platón, San Agustín etc., fueron sus maestros, sin que la grandeza de éstos restase nada a su originalidad. La situación económica es propicia a la adquisición de libros y las excelentes bibliotecas conventuales de predicadores, franciscanos y del Cister le permiten una considerable ampliación de sus estudios. Si el predio Alibietí, logrado en la conquista por su padre, corresponde al actual Son Lluís, quizás en él se recogiera Ramón y de allí pudo concurrir con asiduidad al Monasterio de la Real.

La primera cosecha literaria fué abundosa comenzando con la escritura del "Libre del Gentil e dels tres savis" (aceptando, con el Dr. Sureda Blanés, la primacia cronológica de este libro; sigue el "Libre de Contemplació" — que de por sí le hubiese hecho inmortal — y el "Ars Magna". Poco después fúndase el Colegio de Miramar, dotado por Don Jaime con quinientos florines de oro. Su labor pedagógica no fué obstaculizada por la literaria, como lo comprueba la escritura del "Art contemplativa" y el "Libre de Doctrina Pueril", etc. A petición de su mujer se le nombra curador de bienes en 1295, no pudiéndose Ramón dedicarse más a los intereses de la familia. En 1279 sale de Moramar emprendiendo un largo viaje por todo el mundo antiguo, visitando Italia, Germania, Turquía, Asia mediterránea, Tartaria, Tierra Santa, Africa, Egipto, Alejandría, Etiopía, Berbería, Andalucía, el Principado y Perpiñán, donde escribe "Lo peccat d'Adán". En 1283, escribió "Blanquerna" su obra más característica. Estuvo varias veces en Roma, asistió a diversos capítulos generales, visitó a Papas y Cardenales, reyes, príncipes y universidades, siempre inducido por el fuego que movía su fecundo apostolado; veinte años de apostólico nomadismo, sin dejar jamás la pluma, pasando su inmensa producción; Ottaviano cuenta en 250 las obras auténticas, que clasifica por ma-

que Ramón Lull es la personalidad de la mayor importancia y es además consubstancial con la Patria. Resaltó que, sin ser lullista porque sus actividades le han visto ocupadas en muchas cosas, es lullífilo, ya por tradición de familia, y prueba de este amor sus trabajos especialmente publicados en el Boletín de la "Societat Arqueològica Luliana" y otros, conferencias, panegíricos, etc. Resalta también su labor con el Obispo Maurá y los señores Bové, Aviñó, etc. El Prelado — que habló en mallorquín — fué muy aplaudido, cediendo a continuación la palabra al señor Pons y Marqués.

Empieza éste haciendo ver, con una dicción fluida y galana frase, la importancia de la elección de Ramón Lull como valor incontestable de la Iglesia y de la Patria. En 1936 — dice — entraba en Porto-Pi una nave genovesa llevando en su seno el cuerpo de Ramón Lull, cuando todavía tenía un púlpito de vida, recogido por Esteban Colom y Luis de Pastorga en Bugia. Que concepto tenían los mallorquines de ese hombre? Una multitud con el prelado Vilanova y los jurados a la cabeza, recibían aquel cuerpo venerando, envuelto en la clamorosa enrojecida con su propia sangre. Filósofo? Santo? Mártir? Místico? Aun hoy es impreciso el título. Es incierto el día de su nacimiento, deseado y esperado como el del Bautista. 1232? 1233? Mallorca creía, se expandía en aquella época de actividad no igualada en aquella Edad Media en que luchaban en el vasto campo de Europa el cristianismo y el viejo paganismo, la fe y el racionalismo hebreo.

La infancia de Ramón fué dorada. Luego al vida de corte y a los 25 años bien le encuadran los calificativos de trovador y mujeriego. Describe la conversión situándola en julio de 1263; conversión fulminante como la de San Pablo en la que el amor de Dios fué tan grande que excluyó definitivamente el amor mundano; y por esto la conversión de Ramón Lull le dio la individualidad y sin ella no lo recordara la historia.

Realizó después lo que Galmés llama viaje penitencial, visitando Monserrat, según el códice catalán de la Vida coetánea, y Rocamadour según el códice latino, Santiago de Galicia y probablemente Roma. Por consejo de San Ramón de Peñafort, regresó luego a Mallorca, en vez de ir a París, para instruirse. Compra un esclavo saraceno para aprender el árabe, estudia el latín y empieza los estudios filosóficos y teológicos. Platón, San Agustín etc., fueron sus maestros, sin que la grandeza de éstos restase nada a su originalidad. La situación económica es propicia a la adquisición de libros y las excelentes bibliotecas conventuales de predicadores, franciscanos y del Cister le permiten una considerable ampliación de sus estudios. Si el predio Alibietí, logrado en la conquista por su padre, corresponde al actual Son Lluís, quizás en él se recogiera Ramón y de allí pudo concurrir con asiduidad al Monasterio de la Real.

La primera cosecha literaria fué abundosa comenzando con la escritura del "Libre del Gentil e dels tres savis" (aceptando, con el Dr. Sureda Blanés, la primacia cronológica de este libro; sigue el "Libre de Contemplació" — que de por sí le hubiese hecho inmortal — y el "Ars Magna". Poco después fúndase el Colegio de Miramar, dotado por Don Jaime con quinientos florines de oro. Su labor pedagógica no fué obstaculizada por la literaria, como lo comprueba la escritura del "Art contemplativa" y el "Libre de Doctrina Pueril", etc. A petición de su mujer se le nombra curador de bienes en 1295, no pudiéndose Ramón dedicarse más a los intereses de la familia. En 1279 sale de Moramar emprendiendo un largo viaje por todo el mundo antiguo, visitando Italia, Germania, Turquía, Asia mediterránea, Tartaria, Tierra Santa, Africa, Egipto, Alejandría, Etiopía, Berbería, Andalucía, el Principado y Perpiñán, donde escribe "Lo peccat d'Adán". En 1283, escribió "Blanquerna" su obra más característica. Estuvo varias veces en Roma, asistió a diversos capítulos generales, visitó a Papas y Cardenales, reyes, príncipes y universidades, siempre inducido por el fuego que movía su fecundo apostolado; veinte años de apostólico nomadismo, sin dejar jamás la pluma, pasando su inmensa producción; Ottaviano cuenta en 250 las obras auténticas, que clasifica por ma-

que Ramón Lull es la personalidad de la mayor importancia y es además consubstancial con la Patria. Resaltó que, sin ser lullista porque sus actividades le han visto ocupadas en muchas cosas, es lullífilo, ya por tradición de familia, y prueba de este amor sus trabajos especialmente publicados en el Boletín de la "Societat Arqueològica Luliana" y otros, conferencias, panegíricos, etc. Resalta también su labor con el Obispo Maurá y los señores Bové, Aviñó, etc. El Prelado — que habló en mallorquín — fué muy aplaudido, cediendo a continuación la palabra al señor Pons y Marqués.

Empieza éste haciendo ver, con una dicción fluida y galana frase, la importancia de la elección de Ramón Lull como valor incontestable de la Iglesia y de la Patria. En 1936 — dice — entraba en Porto-Pi una nave genovesa llevando en su seno el cuerpo de Ramón Lull, cuando todavía tenía un púlpito de vida, recogido por Esteban Colom y Luis de Pastorga en Bugia. Que concepto tenían los mallorquines de ese hombre? Una multitud con el prelado Vilanova y los jurados a la cabeza, recibían aquel cuerpo venerando, envuelto en la clamorosa enrojecida con su propia sangre. Filósofo? Santo? Mártir? Místico? Aun hoy es impreciso el título. Es incierto el día de su nacimiento, deseado y esperado como el del Bautista. 1232? 1233? Mallorca creía, se expandía en aquella época de actividad no igualada en aquella Edad Media en que luchaban en el vasto campo de Europa el cristianismo y el viejo paganismo, la fe y el racionalismo hebreo.

La infancia de Ramón fué dorada. Luego al vida de corte y a los 25 años bien le encuadran los calificativos de trovador y mujeriego. Describe la conversión situándola en julio de 1263; conversión fulminante como la de San Pablo en la que el amor de Dios fué tan grande que excluyó definitivamente el amor mundano; y por esto la conversión de Ramón Lull le dio la individualidad y sin ella no lo recordara la historia.

Realizó después lo que Galmés llama viaje penitencial, visitando Monserrat, según el códice catalán de la Vida coetánea, y Rocamadour según el códice latino, Santiago de Galicia y probablemente Roma. Por consejo de San Ramón de Peñafort, regresó luego a Mallorca, en vez de ir a París, para instruirse. Compra un esclavo saraceno para aprender el árabe, estudia el latín y empieza los estudios filosóficos y teológicos. Platón, San Agustín etc., fueron sus maestros, sin que la grandeza de éstos restase nada a su originalidad



**Doña Apolonia Manresa Prohens**  
**Viuda de Pedro Sureda**  
 Falleció ayer a los 69 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

**E. P. D.**

Su afligida hija, hijo político, nieta, hermano, hermana política, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar hoy a las 10 de la mañana en la Iglesia de las Teresas y seguirán a la conducción del cadáver a su última morada, como también a los juicios de misas que se celebrarán el jueves y sábado próximo en las Iglesias de San Francisco y San Nicolás respectivamente, desde las 6 y media a 9.

No se invita particularmente.  
 Casa mortuoria: Calle de los Huertos núm. 18, 2.º

## LA SESION DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL

A las doce, se reunió ayer la Comisión Gestora Municipal en sesión ordinaria. Presidió el Alcalde señor Ferrer y asistieron los Vocales Gestores señores Aguiló, Vaquer, Llabrés, Barceló, Espases, Alberti, Vich, Juan Sentmenat, Comas, Riutort, Moll, Cortés y Fortuny.

Aprobada el acta de la sesión anterior, sin discusión de ninguna clase se aprobaron numerosos asuntos de trámite de las Comisiones de Obras, Ensanche y Murallas.

De esta Comisión se da cuenta de un dictamen del Ingeniero municipal señor Zaforteza informando favorablemente sobre los terrenos cedidos para la construcción de la nueva Cárcel.

De Gobierno y Policía se desestiman una instancia solicitando la construcción de un kiosco en la Plaza de Coll; otra de varios empleados del Matadero solicitando ser elevados a empleados de plantilla; y otra petición del dueño de una perfumería de la plaza del Rastrillo, para que no le fueran colocadas mesas ante su escaparate.

De la Comisión de Arbitrios se aprueban varios padrones.

Terminado el orden del día se da cuenta de un oficio del Jefe de Correos de esta población solicitando el apoyo del Consistorio para la búsqueda de una casa para la instalación provisional de aquellas oficinas.

El Alcalde hace breve historia del asunto, en el que dice insistirá convenientemente hasta lograr la solución de la anómala situación actual.

Seguidamente se lee una instancia de varios vecinos del Vivero solicitando les sea construída una calle que dé salida a las ya existentes hacia la parte del Torrent Gros, para que al mismo tiempo sirva de paseo.

El señor Barceló apoya la instancia. Dice haberse ya entrevistado con los propietarios de los terrenos necesarios, señores Valentí y Fuster, los cuales le prometieron dar el mayor número de facilidades posible para que se realice el deseo de aquellos vecinos.

El asunto pasa a la Comisión de Obras.

El Alcalde da cuenta de la defunción del acequero don Fulgencio Mir, acordándose lo pertinente en tales casos.

El señor Barceló ruega sea elevado al cargo actualmente vacante, el empleado que hasta ahora actuó de meritorio.

El señor Llabrés pide a la Comisión de Hacienda se habilite el crédito necesario para la fiesta infantil en la Feria de Ramos.

Y se entra en la sección de Ruegos y Preguntas.

El señor Riutort se refiere a la venta de hortalizas en la plaza de Palou y Coll. Cree que en ella se ha de conservar el puesto para los productores, colocando los revendedores en otro sitio para evitar la desorientación que se produce en los precios. Al mismo tiempo pide se adecenten aquellos puestos.

Se refiere luego a los vendedores que se colocan en la plaza del Marqués del Palmer, para los cuales cree se ha de establecer una hora fija para que terminen sus transacciones.

El Alcalde dice haber ya ordenado que cesaran a las diez y media.

El señor Vaquer, como Presidente de la Comisión de Subsistencias, cree que en estos asuntos ha de existir la máxima libertad puesto que ello produce la mayor baratura en los precios. Cree también que se han de facilitar todas las operaciones lo más posible y poner los artículos en las mejores condiciones.

Alude a las mesas reguladoras, de las

que dice haber cuatro, funcionando sólo dos, porque a las otras dos no las quiere nadie.

Cree que por la Comisión puede hacerse un estudio en el asunto que fijó el señor Riutort, pero quiso antes fijar el criterio que sustenta como presidente de dicha Comisión.

El señor Riutort rectifica haciendo constar que en sus manifestaciones no involucró censura de ninguna clase. Se extiende en largas consideraciones para terminar piniendo que el asunto se oriente debidamente.

El ruego pasa a la Comisión.

El señor Juan Sentmenat pide se construyan mingitorios en la Feria de Ramos, aunque sea provisionalmente.

El señor Llabrés dice que ya se tomó acuerdo en este sentido y que se instalarán tres.

El señor Comas se refiere a los empleados municipales, de los que dice, nunca se ocupó hasta ahora, por saber que mientras la inmensa mayoría cumple con su deber, una minoría deja de cumplirlo, no asistiendo a la oficina y entregándose a otras ocupaciones. Suplica al Alcalde que tome las debidas medidas.

El señor Secretario agradece al señor Comas el planteamiento del asunto. Añade, que él es el primero en sentirlo, pero que no pudo corregirlo por faltarle la sanción debida.

El Alcalde le dice que cuando ocurra algo anormal acuda a la Alcaldía y ésta ordenará que se abra el oportuno expediente para proceder en consecuencia.

El señor Comas agradece las manifestaciones del Alcalde, y éste termina el debate prometiendo que le obrará con energía.

El señor Cortés pide al Alcalde de cuenta del estado del empréstito para la construcción escolar Jaime I.

El señor Ferrer dice que está ya todo dispuesto, faltando únicamente un trámite de Hacienda, estando en la seguridad de que dentro pocos días estará todo resuelto.

Y sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión, quedando reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

**LA SESION EXTRAORDINARIA.**  
**— EL MERCADO DEL OLIVAR.**

Con asistencia de los mismos Vocales gestores que en la reunión ordinaria se celebró seguidamente la sesión extraordinaria convocada al solo efecto de tomar los acuerdos necesarios para llevar adelante la construcción del mercado de la plaza del Olivar.

Se lee la proposición encaminada a la adquisición de las fincas necesarias, que son siete, entre las calles del Teatro Balear, Vilanova y Capuchinos, con un valor de 87.200 ptas., y a conceder al Alcalde el poder necesario para la firma de las escrituras correspondientes.

Terminada la lectura el Secretario de la Corporación expone varias observaciones de carácter legal, que el señor Barceló creyó no eran de tener en cuenta por cuanto la Comisión Gestora venía a seguir en un trabajo ya iniciado por otro Ayuntamiento y por ser el asunto de tanta importancia para la solución del paro obrero, que bien merecía la pena de saltarse aquellos pequeños preceptos.

Así lo creyó también la Comisión Gestora reunida y se aprobó la proposición, levantándose seguidamente la sesión.

### De la Diputación

A ruegos de la Comisión Municipal organizadora de la fiesta de Ramos, que preside el gestor señor Llabrés, fiesta dedicada a los asilados de esta ciudad, el Presidente de la Diputación, señor Juliá, ha cedido la Banda Republicana Provincial para dicho acto, ofreciendo también su apoyo a este tradicional festival.

... ..

Visitó al señor Juliá el notable concertista de guitarra, nuestro paisano don Bartolomé Calatayud que ha dado recientemente varios recitales en Toulouse, con gran éxito, informando el señor Calatayud de la excelente acogida dispensada al tratarse de un mallorquín recogiendo muchos elogios dedicados a nuestra isla en el sentido turístico.

El señor Juliá le felicitó congratulándose de su triunfo.

### Política local

**UNAS MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO A CORTES D. BARTOLOME FONS**

Habiendo llegado ayer a Palma el Diputado a Cortes señor Fons, y dado el interés que ha venido despertando el actual momento político durante la pasada semana parlamentaria, así como el que en la opinión han causado las referencias de que la prensa local ha venido dando cuenta en relación a distintas gestiones en asuntos de interés para la provincia, hemos creído oportuno para a interrogar a dicho señor, quien, con las atenciones que en todo momento nos ha dispensado, ha acogido amablemente nuestros propósitos.

—¿.....?

—Realmente — nos ha dicho el señor Fons — no exageran Vds. al referirse a la expectación e interés grandísimo en que se ha desarrollado el debate relativo a la actuación contra el señor Azaña. Posiblemente en mi corta vida parlamentaria no había presenciado otro en que la emoción política haya podido hallar más ancho campo ni otro en que la pasión haya podido hallar mayor desfogue. En este sentido, el "tete" a "tete" entre la derecha y la izquierda ha sido formidable, como hoy se echa a calificar.

—¿.....?

—Elocuentísimos todos: pero, en especial, en el pobre juicio mío, los de los señores Lerroux, Gil Robles y Goicoechea como piezas, acusatorias con toda la pasión que en ellas hubieron de poner con sólo el recuerdo del pasado, todavía próximo; y ponderado, de exacto juicio de la realidad y de perfecta ecuanimidad, el del señor Ventosa.

—¿.....?

—Para mí, el error de las derechas, el plantear el debate sobre las supuestas responsabilidades del señor Azaña, como encarnación de la política del bienio, es manifiesto. No le puede ocurrir poco recosa a un jefe de fracción que el que deje de hablarse de él, que se ignore si existe. Promover el debate de la pasada semana, ha sido tanto como reuicitarle y conseguir volverle a la palestra política con todas las ventajas del perseguido pronto a aparecer como mártir.

—¿.....?

—En este sentido el discurso del señor Ventosa fué de una lógica y de una realidad aplastantes. Para mí, sin embargo, motivo de una duda, que instantáneamente resolví, atento sólo al cumplimiento del que estimo mi deber ante la derecha que me otorgó mi acta. Porque planteada con la acusación, acertada o desacertadamente formulada, la división entre derechas e izquierdas de la Cámara, entendí que era deber mío votar afirmativamente la toma en consideración, separándome del criterio de abstención de la minoría regionalista, en la que figuro adscrito solamente a efectos parlamentarios.

—¿.....?

—Ma' oficio el de augur; el Tribunal de Garantías será quien pronuncie el fallo. Pero se recuerdan ya tantos expedientes de responsabilidades, que es fuerza considerar si éste sería uno más.

—¿.....?

—Sí; éstas son mis agradables referencias. La Casa de Correos de Palma, viene siendo objeto verdad de la atención ministerial. No quiero pecar de excesivamente optimista; pero hoy no creo aventurado el decir que pronto la vamos a ver en vías de levantarse con aire de revancha por el largo tiempo en que había tenido que ocultar su vergüenza. Todos los representantes por Baleares trabajamos con ahínco a tal objeto y confío que esta vez habremos de conseguirla.

—¿.....?

—Al estado a que el derribo del actual Gobierno Civil ha llegado, era de presumir que el éxito acompañara a nuestra gestión.

Unas fotografías que llevé conmigo, bastaron para que el Subsecretario se creyera en deber de telegrafiar legudamente al señor Gobernador autorizándole para un rápido y expedito traslado.

—¿.....?

—Sí, señor. Creo que no se hará esperar la resolución definitiva que debe recaer sobre el edificio de Mptesión, cuyos derechos tiene acreditados la Mítra hasta la saciedad; de cuyas gestiones he venido teniendo al corriente al Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo.

... ..

Con estas noticias dió el informador por terminada su tarea, agradeciendo al señor Fons la consideración tenida a LA ALMUDAINA y a sus lectores.

### Hombres de mañana

**Individuos con pasquines y folletos subversivos**

Los guardias de Seguridad don Antonio Alcover y don Juan Guarcha que se hallaban de servicio en la noche anterior por la Plaza de Santa Catalina Thomás vieron a cuatro individuos que pareciéndoles sospechosos decidieron darles el salto!

En vez de parar se dieron a la fuga corriendo los guardias tras ellos y consiguiendo detener a tres.

Reconocidos les fueron hallados pasquines y folletos de carácter subversivo.

Dichos individuos fueron denunciados ante el Jefe de Policía.

Los guardias don Juan Bonet y don Mateo Barceló detuvieron en la citada noche, en la calle del Sindicato a un individuo, de 18 años de edad, en los momentos en que estaban poniendo pasquines de carácter comunista.

Dicho individuo, como los anteriormente citados fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, quedando a disposición del Juzgado de Instrucción.

### Notas taurinas

**OTRO EXITO DE JAIMITO PERICAS**

Nuestro paisano el joven novillero Jaime Pericás, ha comenzado una temporada verdaderamente triunfal.

El domingo toreó en Madrid, en la plaza de Tetuán de las Victorias.

No obstante las dificultades que ofrecía el ganado, Jaime Pericás con su dominio y conocimiento logró adueñarse de sus enemigos realizando faenas tan magníficas que le fueron premiadas concediéndosele las orejas de sus dos toros. En ambos tuvo que dar la vuelta al ruedo y salió a los medios.

**INAUGURACION DE LA TEMPORADA**

Vemos que la próxima temporada taurina en nuestra ciudad, comenzará el día 7 del próximo mes de abril.

Para dicha fecha se nos asegura que la nueva empresa prepara una novillada de postín, la base de la cual será la reaparición de nuestro paisano Quinito Caldentey, quien campujado por su vocación al arte de Cebares, volverá a los ruedos, dispuesto si la suerte le es propicia a reconquistar el puesto que en el escalafón taurino había conquistado con su arte, de fino estilo, de verdadera calidad.

Entre las peñas taurinas la noticia que recogemos, ha despertado gran interés pues son muchos los aficionados que desean volver a ver a nuestro paisano, con ganas de poder aplaudirle y alentarle a que ogre el puesto que si quiere de veras puede sin duda alcanzar.

**LA FILADORA**  
 Gran surtido en artículos para entretiempo y 1.ª Comunión.

### Ch' que de un auto con una bicicleta

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde por el médico de guardia, señor Mulet, el muchacho de 9 años Antonio Garau que iba montado en bicicleta y al hallarse en la Avenida de Alejandro Rosselló, frente al Café del Triquet, fué atropellado por un automóvil.

Presentaba erosiones en todo el cuerpo y fractura de la clavícula izquierda, de pronóstico reservado.

**Rialto**  
**Miércoles próximo a las 9'30**  
 Solemne presentación en sesión extraordinaria de la producción cumbre en español, basada en la novela de

**Concha Espina**

**Vidas rotas**

LUPITA TOVAR  
 MARUCHI FRESNO  
 ARTURITO GIRELLI

**Maruchí Fresno**  
 protagonista de  
**'Agua en el suelo.'**  
 y  
**Arturito Girelli**  
 de **'Sor Angélica'**

**La canción de Marcela se convierte en plegaria sobre la cuna de su hijo enfermo**

**Hoy a las 3'30**  
**Aprendió de los Marineros**  
 Alice Faye y Lew Ayres  
**Maria Galante**  
 Kitty Gallian

**Moderno**  
 Todos los días a las 3'30  
**Grandioso éxito**  
**Confesiones de una Colegiala**  
 por Sylvia Sidney  
**¡¡Esclavitud!!**  
 EN ESPAÑOL  
 por Dorotty Jordan

**Jueves**  
 La maravillosa producción  
 PARAMOUNT  
**El Signo de la Cruz**  
 por Elisa Landi

### Hombres de mañana



# DE SOCIEDAD

Se halla restablecida, habiendo ya podido abandonar su domicilio, después de la gran enfermedad sufrida la señora doña Catalina Costa de Elvira.

Salieron ayer para Barcelona, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma" don Esteban Santander, don Cristóbal Borrás, don Francisco Méndez, don Alfonso Rodríguez, don José González, don Juan Mesas, don José Garau.

En la segunda quincena de abril se celebrará en Barcelona el anunciado enlace de la señorita Sofía Aris Moysi, hija de nuestro querido amigo el doctor don José Aris Moysi y de su esposa doña Cecilia Moysi, con don José F. Arquer.

De Ibiza y Alicante llegaron a bordo de la motonave "Ciudad de Ibiza" don José Pérez, y don Francisco Cánovas.

Llegaron el domingo de Barcelona a bordo de la motonave "Ciudad de Palma" don Salvador Felín, don José Camps, don José Cabello, don José Rotger, don Vicente Forner, don Ramón Valls, don José Gómez, y don Enrique Iraño.

Por don Antonio Fluxá Piol de Llorach y para su sobrino don Gabriel Vidal Fluxá, Apoderado del Banco Hispano Americano, ha sido pedida al Dr. don Jaime Comas la mano de su hija Margarita.

De Barcelona llegaron anteayer don Rafael González del Valle y su distinguida esposa doña Francisca Quetglas.

El domingo tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver de la distinguida señora doña Catalina Amer Pons, hermana del que fué diputado a Cortes y jefe del antiguo Partido Liberal de Baleares don Bernardo.

Con dicho motivo reiteramos a su distinguida familia, en especial, su hermana doña Juana y sus sobrinos doña Catalina Calafell, don Antonio, interventor del Ayuntamiento de Manacor, don Bartolomé, abogado, y don Bernardo, industrial, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Con cristiana resignación, ha fallecido ayer la señora doña Apolonia Manresa Puhens, viuda del que fué organista de San Francisco don Pedro Sureda.

Modelo de amidez y de acrisolada honradez y afabilidad, son muchos los que sienten hondamente su pérdida.

A sus familiares, especialmente a su hija e hijo político, nieta y hermanos testimoniamos nuestra sincera condolencia.

## Importante aprehensión de tabaco y café de contrabando

En la noche del 22 al 23 de los corrientes el buque inspector «I-6» de la Compañía Arrendataria de Tabacos afecto a esta representación al mando de su capitán don Miguel A. Montojo, sorprendió a unas cuatro millas del cabo de Cala Figuera (Bahía de Palma) a un falucho que conducía ochenta fardos de tabaco y 80 sacos de café, todo de contrabando. En el falucho fueron encontrados dos hombres y así la embarcación como el género y marineros fueron conducidos a Palma y puestos a disposición del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia.

El valor del género aprehendido asciende aproximadamente a sesenta mil pesetas. La embarcación que no llevaba documentación alguna y el nombre borrado se supone ser el falucho español «Cala Peñita» que desde hace más de un año se venía dedicando a transportar género de contrabando: tabaco, café, cacao y pimienta desde las costas de Argelia.

## Circular sanitaria

El «Boletín Oficial» ha publicado la siguiente: Ilmo. Sr.: Habiendo sufrido una notable disminución de la declaración de los casos de enfermedades infecciosas consignadas en la lista de declaración obligatoria, y dada la trascendencia de este servicio para el estudio epidemiológico y para la adopción en tiempo oportuno de las medidas sanitarias adecuadas:

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Que por los Inspectores provinciales de Sanidad se proceda a imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes a los Médicos que ocultasen algún caso por ellos conocido de enfermedad infecciosa, de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

2.º Que igualmente sean sancionados los Secretarios de las Juntas municipales de Sanidad que a su debido tiempo no remitieran el parte semanal a las respectivas Inspecciones provinciales de Sanidad.

3.º Los Secretarios de las Juntas municipales de Sanidad que fuesen objeto de sanción por parte de los Inspectores provinciales tres veces durante el año, se considerarán incurso en falta grave, que será castigada con la separación definitiva del servicio, previa formación del oportuno expediente.

4.º De la buena marcha del servicio serán directamente responsables los Inspectores provinciales de Sanidad.

De orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 12 de marzo de 1935.

## Hombres del mañana

### Para la Diada Agrícola de Inca

Por carta recibida por el Presidente de la Asociación de Ganaderos, don Juan Fortuny, sabemos que, debido a las gestiones llevadas a cabo por el Diputado a Cortes y Presidente de Acción Popular Agraria de esta ciudad, don Luis Zaforteza, han sido concedidas doce mil pesetas para premios en la Diada Agrícola que ha de celebrarse el próximo mes de mayo en la ciudad de Inca.

El Presidente de la mencionada entidad ha cursado atenta carta al activo diputado, agradeciéndole el feliz término de sus gestiones.

# Solón Mallorca

Hoy martes A las nueve

## Tercer Concierto de Cuaresma

a beneficio de la entidad coral

### ORFEO MALLORQUI

Recital de violín y piano a cargo de los Profesores

### D. Ignacio Piña y D. Jaime Roig

Jueves: Un programa extraordinario de cine.

### LA HERMANA BLANCA y FRA DIAVOLO

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy. — ¡POR FIN! NUESTRA PELICULA PERFECTA. — LA PRIMERA PELICULA DE CARACTER INTERNACIONAL DEL CINEMA ESPAÑOL

ATLANTIC FILMS presenta un film de BENITO PEROJO



**CRISIS MUNDIAL**

Antonita COLOMER. Miguel LIGERO. Ricardo NUÑEZ.

UNA SATIRA DEL ALTO MUNDO FINANCIERO. LLEVADA CON HUMOR, LUJO Y ELEGANCIAS A LO LARGO DE UN DELICIOSO ENREDO INTERNACIONAL DE MADRID A LOCARNO Y VICEVERSA

LA PRODUCCION NACIONAL QUE MAS ELOGIOS HA MERECIDO

Próximo martes: Gran estreno EL SIGNO DE LA MUERTE (Le Grand Jeu) Pronto: Un documental inolvidable EN EL INFIERNO CELESTE (El crucero amarillo)

# TEATROS Y CINES

## PRINCIPAL

Para hoy martes se anuncia en este coliseo el estreno de la producción nacional "Crisis mundial, considerada como la película española más perfecta realizada hasta aquí.

El argumento, de Mauricio Torres, es sencillo, gracioso, cosmopolita y lo suficientemente interesante para agradar a la gente.

Perjo consigne, paso a paso, lo que se propone ya hace tiempo: hacer un cinema comercial.

Los intérpretes son Antonita Colomé y Miguel Ligeró.

La empresa del Teatro Principal nos ruega demos a la publicidad el siguiente telegrama que le ha mandado el representante de la compañía Vico-Carbonell:

"Desearo cumplir contrato esa logrado reconstruir Compañía inmejorables condiciones. Telegrafía aceptación mandarle hoy mismo. — Saludos. — Vico".

Recibido este telegrama, la Empresa se ha apresurado a anular el contrato con la compañía Montañ-Roses, manteniendo el anteriormente firmado con la de Vico-Carbonell.

Así es que la próxima temporada de Pascua de Resurrección actuará en nuestro primer coliseo esta excelsa pareja de comediantes.

La empresa tiene interés en hacer constar que el elenco es el mismo que trabaja actualmente en el teatro Muñoz Seca de Madrid y que las obras serán presentadas con la misma propiedad e igual lujo que en la capital de España.

## MODERNO

Ayer se proyectaron con inmenso éxito las producciones «Confesiones de una colegiata», interpretada por la aplaudida artista Silvia Sidney, y la producción Fox en español «Esclavitud», por Dorothy Jordán.

## MODERNO

Ayer se proyectaron con éxito las películas «Aprendió de los mirinos», interpretada por Alfee Faye y Lew Ayres, y «María Galante», por Ketty Gallán.

## RIALTO

Ayer se proyectaron con éxito las películas «Aprendió de los mirinos», interpretada por Alfee Faye y Lew Ayres, y «María Galante», por Ketty Gallán.

## SALON MALLORCA

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar el tercer concierto de abono, correspondiente a la serie organizada a beneficio de la entidad coral Orfeo Mallorquí, el cual corre a cargo de los reputados profesores don Ignacio Piña (violín) y don Jaime Roig, (piano), con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte
- Aria J. S. Bach
  - Bourrée J. S. Bach
  - Rondino Beethoven
  - Fuga Tartini
- Segunda parte
- Concierto Romántico B. Godard
  - a) Allegro moderato
  - b) Adagio non troppo
  - c) Canzonetta (Allegro moderato)
  - d) Allegro molto
- Tercera parte
- Canzonetta D'Ambrosio
  - Tambourin Chinoise F. Kreisler
  - Vision Dria
  - Perpetuum Mobile Ries

Para el jueves se anuncia un programa extraordinario de cine, con las sensacionales películas Metro Goldwyn Mayer "La Hermana Blanca", en su versión española, y "Fra Diávolo", por los ases de risa Stan Laurel y Oliver Hardy, también en español.

## CINE BORN

"Se necesita un protector", la graciosa comedia Paramount, dialogada en español, obtiene un gran éxito, juntamente con "En mala compañía", otro buen film de la misma marca.

Para el jueves, se anuncia el estreno de una magnífica cinta "Broadway" por dentro" que gustará a los aficionados al cinema por su interesante trama.

## PROTECTORA CINEMA

Ayer se estrenó en este local un espléndido programa Warner-First, constituido por «La mundana», en español, genial creación de Kay Francis y George Brent, y «Duro de pelear», por James Cagney, que fué muy celebrado por el numeroso público que asistió a todas las sesiones.

Hoy y mañana se darán las últimas proyecciones de tan excelente cintas.

## CULTOS

### PARA HOY

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia iglesia de Santa Cruz, dedicadas a la Purísima. A las seis y media exposición Santísimo y a las nueve y media Horas menores y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de coro y a las seis y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En San Francisco, continuación de los Tercer Martes de San Antonio de Padua. A las siete y media, durante una misa. Por la noche, después de la Corona, con sermón por el R. don Antonio Font, Pbro.

#### Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Paz, en S. Jaime.

Santoral Santos Braulio y Máxima.

## PARA MAÑANA

### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la parroquia iglesia de Santa Cruz, en honor de la Inmaculada Concepción. Todo como el día anterior.

#### Otras funciones

En la parroquia iglesia de Santa Eulalia, por la noche, después del Rosario, ejercicio de la Piedad, con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

#### Visita a la Corte de María

A la Virgen del Socorro, en el Socorro.

#### Santoral

San Juan Damasceno, cfr. y dr. — Ayuno.

# LIRICO

Mañana a las 3:30

El acontecimiento más grandioso del año



WALLACE BEERY JACKIE COOPER

LA ISLA DEL TESORO

LIONEL BARRYMORE

OTTO KRUGER - LEWIS STONE - NIGEL BRUCE - CHARLES SAFF

EN ESPAÑOL

HOY

Utimes proyecciones de film de grandioso éxito

El Misterioso Sr. X

## Edicto

DON VENANCIO CATALAN ANTON, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral

En mérito del presente edicto y para general conocimiento: hago saber: que en el expediente que se sigue ante este Juzgado y actuación de Don Gonzalo F. Espinar mediante auto de ayer, ha sido declarada en estado de suspensión de pagos a la entidad "BANCO AGRARIO DE BALEARES S. A." el cual por ser el PASIVO superior al ACTIVO en la suma de UN MILLON OCHOCIENTAS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS, NOVENTA Y OCHO CENTIMOS, ha sido declarada en estado de insolvencia definitiva, concediéndole el plazo de quince días para afianzar o satisfacer dicha diferencia, limitándose su actuación gestora de los negocios a que la practique con la contracción de los señores Interventores.

Palma de Mallorca a catorce de Marzo de mil novecientos treinta y cinco. — Venancio Catalán. — El Secretario Judicial, Gonzalo F. Espinar.



# TELEGRAMAS

## Noticias del

### Extranjero

#### LA CRISIS BELGA REPERCUTE PRINCIPALMENTE EN HOLANDA

Amsterdam, 23. — La continuación de la crisis del gabinete belga hace aumentar la inquietud en los centros de negocios en Holanda, porque el abandono del patrón oro por Bélgica causaría pérdidas en los Países Bajos, debido a las relaciones comerciales muy estrechas que existen entre ambas naciones.

Según escribe el periódico "Nieuwe Rotterdamche Courant", la cantidad de mercancías que cruzan la frontera ya disminuyó de modo considerable, y ello es tanto de sentir, cuanto que las posibilidades de que Bélgica domine la crisis actual y mantenga una moneda estable dependen principalmente de que dicha nación mantenga, o mejor aumente, sus exportaciones.

El mismo periódico escribe que no tiene fundamento, por ahora, los temores de que el gobierno belga pueda crear el "superbeiga", sobre las mismas bases como el "sperrmark" alemán, puesto que, exceptuando el hecho de que muchas acciones de las compañías belgas son la propiedad de capitalistas extranjeros, domiciliados en el extranjero, Bélgica no tiene deudas extranjeras. Los reglamentos sobre monedas extranjeras, establecidos ahora por el gobierno belga, tienen únicamente el objeto de impedir la huida de los capitales. Si Bélgica puede aumentar sus exportaciones, no habrá "sperrbelga".

El Banco Nacional de Bélgica tiene actualmente reservas adecuadas en oro.

Técnicamente, la situación del "belga" se puede comparar con la de la lira italiana, cuya paridad oro se mantiene por medio de restricciones en los cambios extranjeros, sin necesidad de introducir la "superrira".

#### EL EX INFANTE DON JUAN ESTUDIARA EN FLORENCIA

Londres, 23. — Según el corresponsal de la Agencia Exchange Telegraph, en Florencia, el ex rey don Alfonso de Borbón ha celebrado una entrevista con el rector de la Universidad de Florencia, conviniendo el ingreso del ex infante don Juan que ha acabado los estudios de cadete de la Marina británica.

Se cree que el ex infante estudiará Derecho.

#### LA ASAMBLEA NACIONAL PORTUGUESA SE OCUPA DEL PROCESO ALARCÓN

Lisboa, 23. — Se ha reunido la Asamblea nacional, con asistencia de 73 diputados.

El señor Mario de Figueira evocó los debates del Parlamento español.

Dijo que comprendía bien que la nación española no es responsable de actos cometidos por algunos españoles, pero que, sin embargo, había visto con satisfacción que el Parlamento condena por aplastante mayoría a los culpables de esos actos.

Refiriéndose al contrabando de armas, dijo que algunos españoles proporcionaron a los emigrados portugueses las bombas que éstos arrojaron sobre Almada, cuando los sucesos de agosto de 1931.

El orador entiende que los actos cometidos por altas personalidades de la política española, representan una intervención en los asuntos interiores de Portugal, contraria a los principios más elementales del Derecho internacional.

Añadió que a él, personalmente, la resolución adoptada por el Parlamento español, le satisface, pero que, sin embargo, no sabe si el Gobierno portugués y la Asamblea tendrán igual opinión y considerarán esa reparación como suficiente.

El señor Cancelela Abreu pidió que se estableciera sobre el asunto una discusión general, en la cual tomaron parte varios oradores aprobándose al final por unanimidad una moción, que dice:

Considerando las tendencias de Federación ibérica claras o veladas, que caracterizan los manejos de los emigrados políticos portugueses en España, la Asamblea nacional manifiesta su repulsa por las actividades de los emigrados en España y desea ver esclarecer por el Gobierno de los que en el interior o el exterior del país por sus actividades se han hecho culpables o cómplices de alta traición.

La Asamblea rinde homenaje al deseo

que anima a la nación española de mantener una leal y amistosa relación con Portugal y de que en el porvenir no sean turbadas las buenas relaciones de amistad que existen entre los pueblos y los Gobiernos de los dos países.

#### CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE LA LIGA DE NACIONES

Ankara, 25. — Una agencia turca de carácter semi-oficial anuncia que Tewfik Rüşdy Aras, presidente del Consejo de la Liga de Naciones, informó al secretario general del mismo, en Ginebra, que decidió convocar al Consejo para el día 15 de abril próximo, es decir antes de la conferencia de Stresa, y de otras deliberaciones internacionales pendientes.

#### SALVAMENTO DE CUARENTA PESCADORES AISLADOS SOBRE HIELOS

Moscú, 25. — Cuarenta de los cien pescadores aislados sobre hielo flotante, en el Mar de Azof, como se había anunciado recientemente, fueron vistos sábado por un aviador, y salvados ayer domingo.

No se ha visto huella de los demás, todavía, y queda muy poca esperanza de encontrarlos.

#### UN TELEGRAMA DE LITVINOFF A LAVAL

París, 25. — El comisario del pueblo para Negocios Extranjeros, Litvinoff, envió un telegrama a Laval, ministro francés de Negocios Extranjeros, expresando satisfacción por la decisión del gobierno francés, relativamente a la visita de Laval a Moscú, y afirmando que él, personalmente, guarda dicha visita con mucho gusto y profundo interés.

Litvinoff declara que está convencido de que este cambio de opiniones con Laval será tan fecundo en resultados favorables como la última entrevista de ambos, y que empezará entonces una nueva época entre ambas naciones, en sus esfuerzos para garantizar la paz.

Es probable que el gabinete francés, en su sesión de mañana, martes, señalará la fecha exacta del viaje de Laval a Moscú.

#### EL JAPON NO NEGOCIA UN PACTO MILITAR CON ALEMANIA

Tokio, 25. — El ministro japonés de Negocios Extranjeros, Hirota, desmintió que el Japón esté negociando con Alemania un pacto militar. Añadió que recibió del embajador de Alemania en Tokio la seguridad de que Alemania no reclamará los territorios de sus antiguas colonias del Pacífico, que están actualmente bajo el mando japonés.

#### REDUCCION DE TIPO DE DESCUENTO

Roma, 25. — El Banco de Italia redujo hoy el tipo de descuento de 4 por ciento a 3 y medio por ciento.

#### Alrededor del servicio militar obligatorio en Alemania

##### SINTESIS DEL ESTADO ACTUAL

El informe del representante de Inglaterra en Berlín resume los diversos puntos sobre condiciones y ofertas de Alemania:

Primero. — El Reich reclama la superioridad de su ejército de tierra sobre el de todas las potencias del continente.

Segundo. — Pide una flota igual a 35 por 100 de la flota inglesa, o sea 400.000 toneladas.

Tercero. — Exige un ejército aéreo igual al de Inglaterra, con la condición de que este país realice la paridad con la potencia más fuerte del continente.

Cuarto. — A cambio de la concesión de estas exigencias, Alemania se comprometería a respetar las fronteras de Holanda, Bélgica y Francia.

Quinto. — Igualmente se comprometería a no modificar por las armas el estatuto del corredor polaco.

Sexto. — No intervendría en Austria, a menos de que esta intervención no fuera requerida por el propio país, a consecuencia de una transformación de régimen en el mismo.

Séptimo. — Sugiere la conclusión de un pacto entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, a fin de castigar a cualquier potencia culpable de agresión.

Tales eran las reivindicaciones del Reich

hace unos quince días, y no hay motivos para creer que hayan sufrido modificación alguna, por cuanto la decisión del día 16 confirma su exactitud en lo que se refiere a los armamentos tierra-tierra.

En cuanto a las contrapartidas ofrecidas por Alemania, cabe observar que por lo que se refiere a Austria puede parecer muy ilusorio, teniendo en cuenta la propaganda alemana que se está realizando, para preparar la posibilidad de una ingerencia en los asuntos de aquella República de la Europa central.

Por otra parte, no se disimula en los círculos de esta capital, que la decisión de Mussolini de reforzar el ejército italiano está decidida tanto por las perspectivas de tal ingerencia como por el rearme directo del Reich.

Hay que recordar en primer lugar que el programa de negociaciones por la parte inglesa, está dictado por el comunicado de 3 de febrero.

Los puntos esenciales del comunicado que fueron recordados en el discurso de sir Simon, son los siguientes:

1. La firma del Pacto aéreo de asistencia mutua en Occidente.
2. El reingreso del Reich en la Sociedad de Naciones.
3. La firma de una convención de desarme antes de reemplazar la parte quinta del Tratado de Versalles.
4. La participación del Reich en un sistema de seguridad colectiva.

Ahora bien: La situación presente puede ser estudiada desde dos puntos de vista distintos:

1. El estado actual de la política interior del Gabinete inglés; y
2. Las informaciones recibidas recientemente de Berlín.

Sobre el primer punto, es notorio que la actitud adoptada por sir John Simon en el curso de las últimas negociaciones no fué enteramente igual a la línea política de Gabinete. A ello obedece el reproche de Austen Chamberlain.

Parece que la consulta que se ha celebrado hoy en París, precediendo al viaje de Simon a Berlín, por una parte; y la reunión de Stresa, que tendrá por objeto comprobar los resultados obtenidos en la capital alemana, han producido cierto apaciguamiento.

Otro punto importante lo constituyen las noticias afirmando que el Reich estaría dispuesto a firmar un convenio de limitación y reducción de los armamentos, a condición de que esta limitación y reducción se efectuase sobre las bases de las proporciones existentes entre las fuerzas alemanas y las fuerzas de los demás países.

#### JOHN SIMON NO ESPERA RESULTADOS INMEDIATOS

Londres, 25. — Antes de entrar en el aeropuerto que había de transportar a los ministros británicos a Berlín, sir John Simon dijo: "No espero obtener resultados inmediatos".

Los problemas que discutir son demasiado difíciles y de demasiado alcance, para eso.

Sin embargo, haremos todo cuanto podamos para alcanzar el fin que nos proponemos, y que es: Paz en la tierra, y buena voluntad para con los hombres".

#### JOHN SIMON ATERRIZA EN HOLANDA. — SUS PRIMERAS MANIFESTACIONES

Amsterdam, 25. — Sir John Simon aterrizó en el puerto aéreo de Schiphol, cerca de Amsterdam, ayer domingo, a las diez y veinte minutos, hora holandesa. Eden llegó un minuto más tarde, por aeroplano especial, procedente de París.

Cuando Simon salió del aeroplano, fué rodeado por los periodistas y fotógrafos, de modo que casi nadie más se dió cuenta de su llegada. Los dos ministros se saludaron cordialmente, y fueron recibidos por el ministro de Gran Bretaña en La Haya, sir Hubert Montgomery.

Contestando a las preguntas de los periodistas, Simon dijo, sonriendo:

"Todo lo que puedo decir es que mi colega y yo estamos muy satisfechos de encontrarnos otra vez en el suelo de la Holanda amistosa. Eden viene de París, y yo de Londres. Tan pronto como hayamos comido, seguiremos el vuelo hacia Berlín. Háganme el favor de no preguntar nada más".

#### EDEN Y SIMON LLEGARON HOY A BERLIN

Berlín, 25. — Sir John Simon y el lord del Sello Privado, Anthony Eden, llegaron anoche a dicha capital para celebrar conferencias con Hitler hoy y mañana.

#### EL EMBAJADOR DE POLONIA VISITA A VON NEURATH

Berlín, 25. — El embajador de Polonia hizo ayer, domingo, una visita en el ministerio de Negocios Extranjeros, discutiendo con el ministro, von Neurath, la situación internacional creada por la reintroducción del servicio militar obligatorio en Alemania.

#### COMENTARIO DE "THE TIMES" A LAS CONVERSACIONES EN BERLIN

Londres, 25. — El periódico "The Times" escribe que las discusiones de Berlín están empezando en una atmósfera de realidad, y añade que desde mucho tiempo se considera que las cláusulas del tratado de Versalles son insostenibles para Alemania, y que ahora han sido repudiadas públicamente. Naturalmente, no se puede pretender que han quedado anuladas legalmente, pero por lo menos hay que reconocer que han llegado a ser anticuadas. Pertenecen a los estadistas, y al sentido común llevar a cabo la abolición de las mismas, en las mejores condiciones que sea posible.

#### LA MISION DE LORD SIMON ES HACER QUE ALEMANIA VUELVA AL SISTEMA COLECTIVO DE LAS NACIONES

Londres, 25. — Simon y Eden no han ido a Berlín para regatear con Alemania, y menos aun en calidad de plenipotenciarios de un frente anglo-italiano, según escribe el periódico "Daily Telegraph", sino solamente para fines de información. El objeto de las conversaciones de Berlín, dice el periódico, es comprobar exactamente lo que impide que Alemania vuelva a ingresar en el sistema colectivo de Europa. Este fin se puede conseguir mejor por una discusión franca que por los métodos diplomáticos.

La tarea de Simon es persuadir a Alemania de que vuelva al sistema colectivo con unas condiciones aceptables tanto para el espíritu nacional alemán como para las susceptibilidades de las naciones vecinas.

#### ESTA MAÑANA COMENZARON LAS CONVERSACIONES ENTRE HITLER Y SIMON

Berlín, 25. — La conversación entre Hitler, Simon y Eden empezó esta mañana a las diez y cuarto en la cancillería del Reich; el embajador de Gran Bretaña, sir Eric Phipps, el ministro de negocios extranjeros von Neurath, y el delegado de Hitler, von Ribbentrop participan todos en las discusiones.

Para ahorrar tiempo, y dar más rapidez a las conversaciones, no se hizo ningún cambio oficial de visitas entre Hitler y los ministros británicos.

#### FRANCIA ACORDO CONSTRUIR DOS BUQUES DE GUERRA DE 35.000 TONELADAS Y VARIOS TORPEDEROS

París, 25. — El proyecto de ley autorizando la construcción de dos buques de guerra de 35.000 toneladas cada uno fué votado hoy por la Cámara de diputados, por 453 votos contra 125.

Las cantidades que se gastarán este año en la construcción del primero de dichos buques y de dos torpederos alcanzarán la cifra total de 1.065.000.000 de francos.

#### NO SE FACILITA NOTA DE LA CONFERENCIA HITLER-SIMON POR ESTAR ESTE FATIGADO

Berlín, 25. — Según el comunicado publicado esta noche, el canciller recibió esta mañana a Simon y a Eden, en presencia del ministro alemán de negocios extranjeros von Neurath y del embajador de Gran Bretaña, Phipps. Se celebró conferencias esta mañana y esta tarde, discutiéndose varios de los puntos del comunicado de Londres. Las deliberaciones se reanudarán mañana martes.

Los corresponsales de la prensa extranjera, que habían sido llamados esta tarde a las seis y media, para recibir la declaración del ministro británico de negocios extranjeros, fueron informados, después de haber esperado una hora, porque las discusiones todavía continuaban, que sir John Simon se encontraba demasiado cansado para recibirlos.

#### De la revolución en Grecia

##### DESMINTIENDO UNAS AFIRMACIONES EMITIDAS EN SU DEFENSA POR VENIZELOS

Atenas, 23. — Una agencia griega de carácter semi-oficial publicó hoy una declaración desmintiendo enérgicamente algunas afirmaciones hechas por Venizelos para tratar de justificar sus actos.

Es falso, dice dicha agencia, que se trata de impedir que los diputados republicanos pudieran hablar en el Parlamento al contrario, esos diputados pronunciaron discursos de carácter provocativo. En cuanto a la alegación de Venizelos de que el gobierno griego había proclamado el estado de guerra, se hace resaltar que dicha medida sólo fué tomada el día primero de marzo, después de haber estallado la insurrección.

#### La nueva Constitución polaca

##### SE APRUEBA POR 260 VOTOS CONTRA 130. — EL ACTO DE LA VOTACION

Varsovia, 25. — La nueva constitución polaca, objeto de una lucha política sostenida, que duró varios años, fué votada ayer domingo por la mañana, por 260 votos contra 130, después de un debate de muchas horas. Los partidos nacionalista, socialista, y el de campesinos, votaron en contra. Las minorías nacionales se abstuvo de participar en la votación.

El debate en el Sejm había empezado sábado a las 13, todos los asientos, incluso los del público, estaban ocupados por completo. Todos los miembros del gabinete, con el presidente del mismo, Koslowski, estaban presentes.

La galería de los diplomáticos estaba también llena.

Hasta el último momento, la oposición esperaba que los partidarios de Pilsudski no iban a conseguir sus fines, debido a la dificultad de obtener la mayoría legal de dos terceras partes.

El gobierno rehusó admitir la necesidad de dicha mayoría, y declaró que bastaría la mayoría absoluta. Al anunciarse el resultado de la votación, el bloque del gobierno dió gritos de alegría, mientras que la oposición protestaba, declarando que se había violado la ley, que exige una mayoría de las dos terceras partes. Los socialistas empezaron a cantar la "Internacional", y el bloque del gobierno contestó con la canción de los legionarios, himno de Pilsudski. Finalmente se hizo desalojar la sala por la fuerza.

Hasta muy avanzada la noche, hubo manifestaciones en las calles, con vivas a Pilsudski.

#### LA PRENSA POLACA Y LA NUEVA CONSTITUCION

Varsovia, 25. — En sus artículos de fondo, las ediciones especiales que los periódicos publicaron anoche califican de "acontecimiento histórico de primera importancia" la adopción de la nueva constitución polaca.

El órgano semi-oficial "Gazeta Polska" escribe que Koslowski, con la nueva constitución, tendrá poderes suficientes para dominar las dificultades interiores y las de política extranjera.

El órgano militar "Polska Zbrojna" ha observado con orgullo que el partido de Pilsudski ha dado a la nación una constitución apoyada en el sentido patriótico del pueblo.

La prensa de la oposición protesta contra la ilegalidad cometida, reproduce los discursos pronunciados en dicho sentido en el Sejm, y declara finalmente que la nueva constitución no está todavía adoptada constitucionalmente.

#### VECES EL TITULO DE PRESIDENTE DE POLONIA, PARECE QUE AHORA LO ACEPTARA

Cuando Pilsudski se encargó del gobierno del Estado polaco, recién creado, en 1918, lo hizo con el título de "Naczelnik", es decir jefe de Estado, pero rehusó después el cargo de presidente de la República, porque en su opinión, no disponía el presidente de una autoridad suficiente. Al volver al poder, en el año 1924, rehusó otra vez la presidencia por el mismo motivo, y se limitó a tomar la cartera de guerra.



Pero ahora, y puesto que Pilsudski parece haber tenido una influencia muy considerable en la redacción de la nueva constitución, se considera probable que el mariscal aceptará la presidencia de la República, si se le ofrece; y queda poca duda de que este será el caso, porque el presidente actual, profesor Moscicki, anunció repetidas veces su propósito de dimitir para poder dedicarse enteramente a sus trabajos científicos.

**LA NUEVA LEY FUNDAMENTAL EN DE ORIENTACION FASCISTA**

Var-cia, 25. — La Dieta votó por 260 votos contra 130 la ley de reformas. La prensa interpreta la nueva constitución como un término medio entre el fascismo y la democracia, pero con fuertes posibilidades de desarrollo sobre la base fascista. La nueva constitución concede al presidente unos poderes amplios, incluso el derecho de nombrar y despedir a los miembros del gabinete, el comandante del ejército, y al presidente del Tribunal supremo; de nombrar a 40 de los 120 miembros del Senado; de convocar y despedir al Parlamento; de negociar y ratificar los acuerdos con las potencias extranjeras, y de decidir la paz o la guerra.

Se cree que Pilsudski tomará la presidencia cuando la nueva constitución haya entrado en fuerza, según escribe el correspondiente del periódico inglés "Daily Telegraph".

**Los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos**

Madrid, 23 a las 24

Aprobado por el Gobierno el Reglamento provisional para la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos Rústicos, dicho Reglamento se publicará en la "Gaceta" como decreto del Gobierno. Dice así el nuevo Reglamento: "Las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos Rústicos recientemente promulgada podrán, en virtud de interpretaciones más o menos ajustadas a su espíritu, provocar gran número de desahucios, con el consiguiente trastorno social y económico. Como no ha estado en la mente del legislador permitir los desahucios en ma-

sa, sino, por el contrario, asegurar la permanencia y la estabilidad del cultivador sobre la tierra, según lo acredita la discusión parlamentaria, y como el Gobierno se halla animado de idénticos propósitos que las Cortes, el ministro que suscribe ha considerado inexcusable, haciendo uso de su facultad reglamentaria, dictar normas para la aplicación, interpretación y desenvolvimiento de las citadas disposiciones transitorias, a fin de que, manteniéndose íntegro el espíritu que las informa, puedan llevarse a efecto sin interpretaciones parciales que las denaturalicen, ni violencias o fraudes que originen desplazamientos de millares de colonos.

El de co de evitar tales daños y de llevar la tranquilidad al ánimo de cuantos pudieran sentirse alarmados, mediante la recta interpretación de los preceptos legales, justifica la urgencia con que se dictan las expresadas normas complementarias, que en su día han de ser incorporadas al Reglamento general que para la ejecución de la ley ha de confeccionar el ministro de Agricultura.

Por lo expuesto, de acuerdo con el ministro de Agricultura y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo primero. — Para la aplicación de las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos Rústicos se tendrán en cuenta las siguientes normas complementarias:

Primera. — Los contratos de arrendamiento y aparcería vigentes al tiempo de publicarse la ley cuyo plazo no hubiera aún terminado, concluirán en la fecha estipulada en el contrato cuando exista mutuo acuerdo entre las partes contratantes; en otro caso, se entenderá prorrogado por ministerio de la ley, a voluntad del arrendador, con las condiciones, tiempo y consecuencias establecidas en el artículo 10 y los demás que sean aplicables de la Ley, y con las excepciones de los preceptos siguientes.

Segunda. — En todos los casos comprendidos en los epígrafes a) b) c) y d) del número segundo de la disposición transitoria primera de la ley, el hecho de dar por terminado el plazo de duración del contrato no implica en ningún caso el desahucio del arrendatario, a menos que el propietario recabe la tierra para labrarla directamente, o que haga uso de la facultad de obligar al arrendatario a pasar a un condicido de aparcería a que se refiere la regla tercera.

La explotación directa a que se refiere el párrafo sexto de la regla segunda transitoria necesitará ser acreditada cuando se alegue como motivo para recabar la finca al propietario, su cónyuge, sus ascendientes, descendientes o hermanos, en la forma siguiente:

a) Si el presunto cultivador directo cultiva e anteriormente otras fincas dentro del término municipal o a distancia no superior en diez kilómetros de la finca recabada, bastará al cultivo directo para considerar justificada la alegación de que se trata.

b) Si el presunto cultivador directo no reúne las condiciones indicadas en la regla anterior, se tendrán en cuenta los siguientes:

1.º Si se trata de finca inferior a 60 hectáreas en secano o tres en regadío, quien alegue su propósito de cultivar la finca deberá estar domiciliado en el término municipal donde la finca esté situada o en poblado que diste de dicha finca menos que la cabeza del término municipal a que dicha finca pertenezca. Si la finca estuviese enclavada en varios términos municipales se tomará como término de relación la capitalidad del término municipal más alejada de dicha finca.

2.º Si la finca cuyo cultivo se recaba, excede de los límites señalados en la regla anterior, bastará que quien recabe para sí el cultivo esté domiciliado en lugar que no diste de dicha finca más de cien kilómetros.

En cualquier caso en que prospere su petición, el propietario cultivador directo habrá de dedicar la finca a una explotación que no suponga disminución respecto a la anteriormente practicada por el arrendatario del fondo de jornales empleados en la misma.

Se entenderá que el propietario incumple las obligaciones que como cultivador directo le impone el artículo 11 de la ley si se deja de tener su domicilio en el lugar que se señala en las reglas anteriores, pudiendo en tal caso el arrendatario desposeído ejercitar los derechos que dicho artículo 11 de la ley le confiere.

3.º La transformación de los actuales arriendos en aparcería con el mismo arrendatario, a que se refiere la disposición transitoria primera de la ley, sólo podrá efectuarse cuando el propietario tenga, conforme al artículo 34 de la misma, la consideración de cultivador directo, o sea cuando su participación anual en el capital de explotación de la aparcería sea por

lo menos el 20 por 100 de la renta de la finca o aprovechamiento de que se trate.

Dicha transformación se efectuará otorgándose el contrato de aparcería con sujeción a modelo aprobado oficialmente entre los distintos que puedan existir en la comarca donde la finca esté situada, según se determine en el oportuno reglamento.

4.º Tratándose de fincas en que al promulgarse esta ley existan subarrendatarios, se tendrán en cuenta las siguientes normas complementarias.

1.ª Al terminarse el presente año agrícola, durante el que registrarán las normas contenidas en la disposición transitoria segunda de la ley, el propietario podrá recabar la finca para labrarla por sí, en la disposición transitoria primera y en la regla anterior.

2.ª Si al terminar el presente año agrícola el propietario no hiciese uso del derecho a que alude el párrafo anterior, el arrendatario subarrendador podrá ejercitarlo en las mismas condiciones y con las mismas obligaciones que establecen las disposiciones citadas para el caso del propietario. Sólo en tal caso podrá procederse al desahucio de los subarrendatarios.

3.ª De no hacerse uso de los derechos establecidos en los números anteriores, los subarrendatarios permanecerán en la posición arrendataria de las parcelas que cultivasen, y con los contratos que tuvie en establecidos con el arrendatario subarrendatario servirán de base para que una vez acomodados a los preceptos de la ley se establezca el vínculo del arriendo entre el propietario y el arrendatario directo.

Artículo segundo. — Con arreglo a la disposición final primera de la ley, el día 1 de Abril del año en curso cesarán de actuar y quedarán disueltos los jurados mixtos de la Propiedad rústica, llevándose a efecto la disolución con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Todos los asuntos que se estén tramitando en dicha fecha por los expresados jurados mixtos, cualquiera que sea el estado procesal en que se encuentren, se pasarán a la jurisdicción de los jueces de primera instancia o municipales, según su cuantía, a quienes se atribuye la competencia para conocer de los mismos en el Título IX de la Ley de Arrendos. Cuando la jurisdicción de un Jurado mixto abarcase la de dos o más juzgados, se pasarán con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil los asuntos al juzgado competente con razón del término en que se hallan enclavados los bienes o fincas a que el litigio se refiera.

Segunda. Los juzgados de primera instancia y los municipales continuarán la tramitación de los asuntos que les pasen los Jurados mixtos.

Tercera. Las disposiciones dictadas hasta el 31 de Marzo del año actual por los Jurados mixtos de la Propiedad rústica serán recurridos en la forma y plazo ante la jurisdicción establecida en las disposiciones vigentes.

Cuarta. Los asuntos terminados y cuantos documentos constituyan el archivo de los Jurados mixtos, se entregarán por el secretario al secretario del juzgado de primera instancia.

Quinta. A partir de primero de Abril del corriente año, quedarán sin efecto las consignaciones de todas clases, por personal y material, que figuren presupuestadas para el sostenimiento de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

**Política**

Madrid, 24 a la 1

**UNA PROPOSICION SOBRE REGIMEN DE ALQUILERES**

El diputado radical señor Tuñón de Lara ha presentado la siguiente proposición de Ley:

"Se amplía el contenido del Artículo 1.556 del Código civil con un segundo párrafo que diga:

"Si el inquilino no quisiera reclamar la indemnización de daños y perjuicios en los casos en que le interrumpan los servicios de ascensor, calefacción, luz, agua o teléfono, podrá disminuir en el pago de la renta del correspondiente plazo, la cantidad de renta diaria por el total de días en que se le haya dejado sin la prestación del servicio".

Madrid, 24 a la 1

**PASQUINES SUBVERSIVOS**

La Coruña. — Con motivo del mitin del señor Gil Robles han aparecido pasquines subversivos.

Hay tres detenidos, incluso un oficial de Correos.

**INJURIAS A GARCIA SANCHIZ Y AL GOBIERNO**

Bilbao. — En el barrio de Urbarri han aparecido una bandera roja y una inscripción

**¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?**

**S E R V E T I N A L GUMMA**

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESIRENIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Los Laboratorios Gummá invitan una vez más al público en general, a comprobar personalmente en su domicilio, calle Narciso Oller, número 6, Barcelona, las cartas y certificados de curación que constantemente rebiben, de enfermos del estómago e intestinos.

A continuación nos complace ofrecer a nuestros lectores, la atenta carta que nos remite DON JOSE LOPEZ ERDO-CIA, residente en OVIEDO, CALLE NARANCO, número 4

Señor don A. GUMMA. — Barcelona.

"Oviedo, 30 de noviembre de 1934.

Muy señor mío: En mi calidad de dependiente de Droguería, he probado todos los productos que fueron saliendo al mercado para combatir los dolores del estómago y me place proclamar muy alto que únicamente con su preparado SERVETINAL he logrado hacer desaparecer los achaques que padecía, hasta el extremo de que mi aspecto físico ha rejuvenecido.

En prueba de la enorme gratitud que siento hacia su excelente producto, le autorizo para que use de la presente carta como más le agrade.

S/c. José López Erdocia, calle Naranco, 4, Oviedo".

Firmado: JOSE LOPEZ

**Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado**

Precio: 5'80 pts. (sobre incluido) -De venta en todas las farmacias y en Palma de Mallorca. Centro Farmacéutico, Calle Harina 34



ción injuriosa para el chartista García San- chiz.

También han aparecido unas hojas que atacan a dicho señor García Sanchiz, al señor Lerroux y al Gobernador de Asturias.

Madrid, 25 a las 13

**EL MITIN DE UNION DE DERECHAS EN CORUÑA. — DISCURSO DE GIL ROBLES. — HAY TRES PROBLEMAS A LIQUIDAR: EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO, EL PROGRAMA POLITICO ECONOMICO, Y LA REFORMA DE LA CONSTITUCION. — EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE BE DEPURARSE CON JUSTICIA, PERO SIN EFUSION DE SANGRE**

Coruña. — Se celebró el mitin de Unión de Derechas, ocupando el público dos teatros, transmitiéndose los discursos median- te altavoces.

El señor Gil Robles, en su discurso, ase- guró que el movimiento del 14 de abril fué político, encontrando a las derechas sin un partido fuerte.

La República debe ser para todos. Censura el movimiento de octubre. Re- sulta que las derechas tienen que defen- der la Religión, la Familia, la Patria y el Orden.

Existen, dice, tres problemas, que son: la liquidación del movimiento revolucio- nario, el programa político-económico y la reforma de la Constitución.

El movimiento revolucionario debe de- purarse sin venganzas, sin efusión de san- gre, pero con justicia.

Precisa una política económica enérgi- ca. Precisa acortar el paro obrero. Existe crisis de autoridad. Si la mano enérgica vacila, debe retirarse.

En España existe dinero, pero está imo- vilizado por falta de garantías.

Actualmente la asistencia religiosa ha vuelto a los establecimientos de benefi- cencia.

Cuando otros hayan fallado, vendrá nuestro momento. Nosotros o la disolución de las Cortes.

Fuó largamente ovacionado.

En el expreso regresó a Madrid.

**MITIN AGRARIO. — DISCURSOS DE RODRIGUEZ DE VIGURI, ROYO VILANOVA Y MARTINEZ DE VELASCO**

Ciudad Real. — En el "Cine Proyeccio- nes" se celebró un mitin agrario.

El señor Rodríguez de Viguri resaltó que defendían al agricultor.

El señor Royo Vilanova combatió al Es- tado y a los partidos de izquierda. Re- ferénciese a la última revolución dijo que el señor Companys creía que a aquel go- bierno mandarían tres ministros, como hizo cuando el señor Azaña, pero había un agrario en el gobierno que no cabía en el "aeroplano".

El señor Martínez de Velasco dijo que precisa un Gobierno que sienta la digni- dad del poder y administre justicia, em- pezando por alto.

Abogó por la unión de las derechas. Fueron los tres muy aplaudidos.

**EN SEVILLA. RENOVACION ESPANO- LA CELEBRA TAMBIEN UN ACTO DE PROPAGANDA**

Sevilla. — El domingo, en el "Pathe Ci- nema", se celebró un mitin organizado por Renovación Española.

Hablaron los señores Serrano Jover, Fuentes Pila y Goicoechea.

Este rechazó que en la unión de las de- rechas puedan entrar los radicales.

Atacó duramente al señor Azaña.

**UN ACTO DE UNION REPUBLICANA**

Sevilla. — También en esta ciudad se celebró un acto de propaganda de Unión Republicana.

Habló don Fernando Valera, abogando por la unión de los genuinos republicanos. Don Pedro Rico dijo que, sin el resta- blecimiento de las garantías, no acudirán a las próximas elecciones.

El señor Lara abogó por la unión de los republicanos.

Se vitoreó a González Peña y a los par- tidos comunista y socialista.

**OTRO MITIN DE UNION REPUBLICANA EN BADAJOZ**

Badajoz. — En el Centro Obrero Inde- pendiente se celebró un mitin organizado por Unión Republicana.

El señor Martínez Barrio estudió las ba- ses de una política verdaderamente repu- blicana. Atacó la política agraria.

Se vitoreó la conjunción republicano so- cialista.

Al referirse a su adhesión a Azaña, se le ovacionó.

Afirmó que cuando las derechas pierdan el poder, tardarán muchos años en recu- perarlo, por indisolubles errores.

Madrid 25 a las 22

**DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA**

Vitoria. — El señor Jiménez Fernández pronunció un discurso.

Dijo: Cuando estemos en el Poder podrá decirse que no hemos equivocado, pero la doctrina de Acción Popular, se base en la doctrina cristiana. Hay que distribuir a propiedad con arreglo a la Naturaleza y hay que acabar con las entidades que arrui- nan a la gente especulando con el dinero que se les confía.

Marchó, luego, a Medina del Campo.

**CONFERENCIA DE F. LADREDA**

Segovia. — Dió una conferencia el señor Fernández Ladreda sobre la revolución, di- ciendo que no hay que dejarse ganar por pesimismos. La salvación está en esta ju- ventud.

Defendió la sindicación obrera bien re- conocida.

**OTRO DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA**

Medina del Campo. — Habló el Minis- tro de Agricultura diciendo que la resolución del problema del trigo está en la tasa.

Defendió la creación de la empresa que adquiera el sobrante.

Después habló en Valladolid.

Dijo que hay que aspirar a que España sea íntegramente católica.

Ensalzó al señor Gil Robles.

**ACTOS DE DESAGRAVIO**

Málaga. — Se han celebrado actos de desagravio por los incendios de iglesias en el año 1931, concurriendo gran gentío.

El día 30 hablará Gil Robles.

**HOMENAJE AL EJERCITO**

Salamanca. — Se celebró el homenaje al Ejército ante gran concurrencia.

Madrid 25 a las 24

**EL SR. RODRIGUEZ JURADO JUZGA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS UNA INFRACCIÓN LEGAL**

El diputado señor Rodríguez Jurado ha manifestado que el reglamento de la Ley de Arrendamientos es una evidente infrac- ción de ley.

**DETENCIONES**

Málaga. — En el pueblo Las Arenas se detuvo a varios individuos embriagados que intentaban destruir la puerta de una iglesia.

**GOICOECHEA ABOGA POR LA UNION DE LAS DERECHAS**

Zaragoza. — En el centro de Renovación Española del distrito quinto, discursó el señor Goicoechea.

Dijo que deben unirse estrechamente las derechas contra la revolución.

Madrid 25 a las 23

**LAS ENTREVISTAS DEL SABADO FUERON PARA CAMBIAR IMPRESIONES**

Ciudad Real. — El señor Martínez de Velasco dijo que las entrevistas del sábado con los señores Gil Robles y Melquiades Alvarez fueron para cambiar impresiones.

**LA DISCREPANCIA DEL GOBIERNO ESTA EN UN INDULTO**

El señor Royo Villanova aseguró que els ministro señores Cid y Aizpín discrepan sobre determinado indulto por los sucesos de Asturias.

**REGRESO DE LOS COMISIONADOS GADITANOS**

Cádiz. — Regresaron los comisionados que estuvieron en Madrid, siendo objeto de un fervoroso recibimiento.

**Consejo de Ministros**

Madrid 26 a las 17

**MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO**

El Consejo de Ministros se reunió en Palacio.

El señor Lerroux dijo que en el Consejo hubo despacho ordinario y en el Consejo el Jefe del Estado ha pronunciado un discurso interesante sobre política internacional.

Y nada más. Aun no se ha determinado si mañana habrá Consejo.

Se le preguntó si se trató de las senten- cias de muerte y le negó absolutamente.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

El Ministro de la Gobernación confirmó a la salida del Consejo los sucesos que esta mañana se de arrollaron en los alrededores de la Cárcel Modelo, diciendo que re- sultaron tres heridos.

Añadió que se adoptarán severas medidas para evitar la repetición de tales hechos.

**REFERENCIA DEL SR. JALON**

El Ministro de Comunicaciones señor Ja- lón confirmó las manifestaciones hechas por el señor Lerroux.

**NOTA OFICIOSA**

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros señala los siguientes acuerdos:

De Marina: Una propuesta para la con- cesión de la libertad provisional, modifi- cando el decreto de Agosto de 1930 sobre el ingreso en la Escuela Naval, una pro- puesta de ascenso a general de Intendencia para el coronel don Juan Gómez Gariz.

De Gobernación: La separación del Alca- de de Salvatierra de Santiago (Cáceres) Agustín Solís.

De Instrucción: Proponiendo la cesión al Ministerio del castillo de Peñíscola.

De Obras Públicas: Aprobando definiti- vamente el proyecto reformando el pantano de Brena y el proyecto de presupuesto de

contrata. Extendiendo a los Ingenieros Je- fes de las Jefaturas de Estudios de Con- strucciones de ferrocarriles las facultades sobre la incoación, tramitación y resolu- ción de expedientes que se otorgó en 1932 a los Jefes de Obras Públicas. Disponien- do que desde la publicación del Decreto, los Jurados Mixtos de Obras Hidráulicas de- penderán exclusivamente del Ministerio del Trabajo. Adicionando un artículo al Regla- mento de Accidentes de Trabajo. Dispo- niendo que los mutuales de seguros de Tra- bajos que no tengan la dirección forzosa a una dirección anualidad.

De Industria: Concediendo los beneficios de la expropiación forzosa a la sociedad "Hegenberget" para la explotación de ca- bezas en Peralada. Concediendo derecho pa- ra pasar a la escala técnica a los auxilia- res que ingresaron antes de Diciembre de 1931 y tuvieran reconocidos derechos siem- pre que acrediten su capacidad mediante un examen.

Madrid 25 a las 22

**SE PIDE AL SR. LERROUX AMPLIE LO TRATADO. — IMPORTANTES DECLARACIONES. — CINCO AÑOS EN EL PODER**

Al llegar esta tarde el señor Lerroux a la Presidencia se le pidió ampliara la re- ferencia del Consejo y respondió: Real- mente nada tiene ampliación, como no fu- ra darle el texto del discurso del Jefe de Estado, que duró unos tres cuartos de hora. No se ha decidido aun si mañana habrá Consejo.

Para esta tarde he citado a don Melqui- ades Alvarez y al señor Martínez de Velasco.

Un informador le dijo si con el señor Gil Robles estaba todo arreglado y el señor Lerroux respondió que no había nada des- arreglado.

Otro, le preguntó si en las entrevistas se trataría principalmente de las resoluciones del Supremo sobre materia de las penas de muerte y dijo: Supongo que uno de los motivos será ese y otros asuntos pendientes.

Añadió que no cree haya crisis en unos cuantos meses y quizás años. No debo plan- tearla sin liquidar ante el Presidente de la República de la República y el país esas cuestiones.

Como miro al país y la situación en que se halla y el desierto que existe alrededor mío, no tengo más remedio que continuar en el Poder, aunque no sea más que por cuatro o cinco años.

Seguicamente subí al despacho.

El secretario del señor Lerroux nos dijo que las entrevistas citadas se celebrarían alrededor de las 7 de la tarde.

Madrid 25 a las 24

**LA EXPOSICION DE LA POLITICA IN- TERNACIONAL POR EL JEFE DEL ESTADO FUE NOTABLE. — LA REFERENCIA TENDIA DE LOS SU- COS DE LA CARCEL**

Se sabe que el Consejo careció de inter- rés político.

En el Consejo, la mayor parte de tiempo se dedicó al discurso del Jefe del Estado sobre política internacional.

Según algunos ministros hizo una expo- sición notable de diversos tratados internacionales, deteniéndose en el de Versalles, y habló de la posición de España.

El Consejo tuvo una información direc- ta del suceso de la Cárcel.

El señor Aizpín habló con el Director de la cárcel y se deduce que no se trata de venganza, sino de un acto de terrorismo, pues los oficiales no tenían cuestiones de carácter personal.

**Del movimiento revolu- cionario**

Madrid 24 a la 1

**CONSEJO DE GUERRA**

Zaragoza. — Se ha celebrado un Conse- jo de guerra de oficiales generales para juzgar a 63 vecinos de Egea de los Cal- leros, a los que se acusa de haber toma- do parte en los sucesos revolucionarios de octubre ocurridos en el citado pueblo.

Después de leer el apuntamiento, el fiscal pidió, en sus conclusiones provisiona- les, la pena de muerte para Teófilo Navar- ro y el alcalde de Egea, Juan Sancho, a los que considera cabecillas del movimiento. Para veinte procesados pide cadena perpetua, y para veinte más, doce años y otras penas menores para el resto.

**FALLO DE UN CONSEJO DE GUERRA**

Granada. — En Consejo de Guerra se ha condenado a 12 años a 15 procesados y a 5 años cinco más, por preparación de una rebelión militar.

**CORTE EN LA LINEA TELEFONICA**

Ciudad Real. — Por dos veces se ha con- tado la línea telefónica en las proximida- des del pueblo de Villamanrique.

Se busca a los saboteadores.

**ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO**

Avila. — En el pueblo de San Vicente de Arévalo se produjo una alteración del or- den público a consecuencia de una manifi- estación. Se apedreó a diversas casas, ins- tando a las autoridades.

La Penemérita mantiene el orden.

**DETENCION**

León. — Se ha detenido a Juan Castro como complicado en los sucesos de octubre. En su domicilio se encontró una pistola, una escopeta y cartuchos.

**INTERESANDO EL INDULTO DE UNOS CONDENADOS A MUERTE**

Zaragoza. — En el pueblo Cinco Villas, por medio de una comisión se ha intereso- do a la Diputación que gestione el indulto de los procesados que se les condena a muerte por los sucesos ocurridos en aque- lla comarca.

**Noticias del Gobierno**

Madrid, 24 a la 1

**NOTICIAS DE GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación, al re- cibir, esta madrugada, a los periodistas, les manifestó que en un estanco de Se- villa se cometió un robo, consistente en cien pesetas en metálico y varios paquetes de cigarrillos egipcios. La policía persi- guió a varios individuos que habían salido del establecimiento a los gritos de la dueña, los cuales hicieron frente a la fuerza y ésta repelió la agresión. Fué de- tenido osé Sánchez Romero, que arrojó una pistola y al que le encontró encima un saquito con cartuchos y una cajetilla de egipcios.

Agregó el ministro que el Ayuntamiento de Cádiz había acordado significar su gra- titud al Gobierno por las atenciones que habían recibido sus comisionados.

En Asturias, agregó el señor Vaquero, se han recogido 22 armas de fuego, 212 car- tuchos de guerra, 71 de dinamita, una gran- nada y se han practicado cuatro detencio- nes.

El ministro manifestó que en Madrid,

**BORN BORN BORN**

**Hoy a las 3'15 Ultimos dias se necesita un Protector**  
EN ESPAÑOL

Un hombre enamorado de su oficio. El oficio de proteger a una hermo- sa y brillante mujer.

**En mala Compañía**

Una lección curiosa para hombres y mujeres; algo que debieran ver to- dos los que quieren entenderse y amarse.

**REVISTA**

**28 — Jueves — 28 Estreno**  
**Broadway por dentro**  
EN ESPAÑOL

El famoso periodista norteamericano WALTER WIN- CHELL nos cuenta gráficamente en este interesantísimo film las cosas que ha visto du ante su gloriosa carrera, des- cribiendo magistralmente el renombrado Broadway con sus bellas mujeres y hombres pel-grosos, sus risas y sus agrí- mas, sus canciones, sus penas y sus alegrías

Principales intérpretes:

Constance Cummings, Russ Colombo, Paul Kelly, Blossom Seeley, Gregory Ratoff, Te- xas Guinan, Eddie Foy, Jr. Frances William Abolyman y su banda. De los Artistas Aso- ciados.

**PRONTO PRONTO**  
**Desfile de Primavera**  
Por Franciska Gaal y Paul Horbiger

**La Estrella del Molin Rouge**

Dialogado en Español por Constance Bennett y Franchot Tone

**El burlador Florentino**

Dialogada en Español por Fredric March y Constance Bennett



# NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 24 a la 1

## CALIFICACION DE UNA CAUSA

El abogado señor Medina, ha devuelto calificada la causa que por el atraco a la casa de la condesa viuda de Sert, se sigue contra el detenido José Martorell (a) "El Enemigo Público núm. 1". Niega el defensor que sea anor el procesado y pide, entre otras pruebas, la declaración del condenado José Soria Lucas, que cumple condena en uno de los penales de la península.

Como se cree se accederá a lo solicitado, la causa, a pesar de ser de urgencia, no se verá con la rapidez que se creyó en un principio.

## LA CAUSA DE LOS EMPLEADOS DE TELEGRAFOS

Se ha elevado a plenario la causa por los sucesos de Telégrafos. Hay en ella doce procesados, cuatro son oficiales y los ocho restantes repartidores.

Los procesados son Camilo Roca Denuo, Domingo Sillero Gómez, Francisco de Francisco Soria, Elías Mora Lanau, Idefonso Ruiz de Gageguy, Manuel Leandri Soler, Paulo Arias Domenech, Francisco Parrando Martínez, Manuel Solanas Fald, Francisco Cándido de Franco, Miguel Vaca Soler y José Guillen Benedito.

## HOMENAJE AL DR. FERRAN

El próximo día 30 la Facultad de Medicina conmemora el centenario del descubrimiento por el Dr. Ferrán, de la vacuna anticolérica.

## PARA COMBATIR EL PARO

Se ha entregado al señor Portela una memoria para combatir el paro obrero, que se elevará al Gobierno. Barcelona 24 a las 2'30

## INGRESA EN LA CEDA

Ha solicitado su ingreso en el partido de la C. E. D. A. el abogado afiliado al partido de la Liga don José Mullerat Soldevilla.

## CONSEJO DE GUERRA

Lérida.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el ex teniente de alcalde del pueblo de la Foleda, don Antonio Torres Companys, acusado del delito de auxilio a la rebelión militar.

Presidió el Consejo el teniente coronel señor Alfaro Lucio, del Centro

## ROBO POR PISTOLEROS

Bilbao.—Al dirigirse a su casa don Valeriano Hierro y don Félix Ortiz, dos pistoleros les arrebataron 570 pesetas.

## DETENCION DE UN ATRACADOR

En Santander ha sido detenido Eloy Rivero, acusado de diversos atracos.

Madrid, 25 a las 13

## UN TUMULTO EN UN AYUNTAMIENTO. — EL TENIENTE DE ALCALDE FALLECE A CAUSA DE LA IMPRESION

Bajoz.—En Villaverde de Mérida se produjo un tumulto en el Ayuntamiento. Los concejales agrarios y los socialistas insultaron al primer teniente de Alcalde, el radical señor Borralló, el cual falleció a consecuencia de la impresión.

## UN VUELO HASTA CHINA

Zaragoza.—El aviador Ramón Torres ha declarado que realizará un raid turístico hasta China.

## PROPOSITOS DE UNA EMPRESA FERROVIARIA

Huelva.—La compañía de ferrocarriles de Zafra a Huelva, se propone despedir a cincuenta obreros pertenecientes a la sección de tracción; 25 de ellos quedarán cesantes a partir de primero de abril. La noticia ha producido el natural mal-estar entre el personal de la empresa.

Madrid 24 a las 17

## RECUPERACION DE DINERO ROBADO

Se ha recuperado el dinero robado en el estanco de la calle de Arenal.

## EN LA CATEDRAL. — CONMEMORACION DEL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

En la Catedral se ha conmemorado el centenario de Lope de Vega.

## ROBAN 1.500 PTA\$. EN UN NESTANCO

Tres desconocidos robaron en el estanco de la calle del Arenal 1.500 pesetas.

de Movilización. Aún cuando no se sabe con exactitud, se cree que la sentencia condenará al procesado a seis meses y un día de reclusión.

También se ha celebrado otro Consejo de guerra para ver y fallar la causa en la que figuran encartados José Ferrats, y diez personas más, todas del pueblo de Vilosell, acusadas del delito de rebelión militar. El fiscal ha solicitado para todos ellos seis meses y un día de reclusión. Los encartados en el proceso, que se hallaban disfrutando de libertad provisional, han ingresado en la cárcel.

## UN ROBO EN TARRASA

El jefe accidental de Policía, señor Alvarez Santllano, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicar y que la tranquilidad era absoluta en toda Cataluña.

Refiriéndose a un atraco perpetrado en Tarrasa, manifestó que habían salido de Barcelona varios agentes para aquella ciudad y se han emprendido activas pesquisas para la detención de los autores del hecho.

Estas gestiones no habían dado, anoche, resultado positivo.

Barcelona 25 a las 22

## CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso conferenció sobre el tema "Política general".

Dijo que será lerronxista mientras viva Lerronx que prestó un gran servicio a la República separándose del primer Gobierno.

No existe antagonismo entre Cataluña y el resto de España.

Sería un grave peligro entregar el orden público a las Regiones.

## CONFERENCIA DEL P. LABURU

También dió una conferencia el Padre Laburu, fustigando a los capitalistas.

## LLUHÍ, EN BARCELONA

Llegó el ex-Consejero de la Generalidad señor Lluhi.

Barcelona 25 a las 24

## TRANVIA INCENDIADO

Varios individuos subieron a un tranvía de la línea sesenta, incendiándolo.

## DEL TIROTEO, EN LA MADRUGADA DEL DOMINGO, EN SEVILLA

Sevilla.—Se sabe que en el tiroteo ocurrido en la madrugada del domingo en Sevilla, entre la policía y unos atracadores, resultó herido grave un individuo apodado "Juanillo".

## BRISAS

La Revista que honra a Mallorca, publica un extraordinario dedicado a la moda, que aparecerá a principios de Abril. Constituirá un interesantísimo documento, coincidiendo con el Salón de la Moda del Palacio de Montjuich y con el aniversario de la Revista. Adquiera este ejemplar, en el que BRISAS se supera a sí misma.

## Pérdida

Un prendedor con medallón, por ser recuerdo de familia. Se gratificará con 50 pesetas. Plaza Libertad, 9, 1.º

## R. GAMUNDI

Médico-Profesor de Educación Física. Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Barcelona, Ex-médico asistente del Instituto Madinaveitia de Madrid. Enfermedades del Estómago e Intestinos, Diabetes, Análisis Clínicos.

CONSULTA DE 11 A 1 Plaza de Santa Catalina Tomás, 52-1.º

ECONOMICA PARA OBREOS: Lunes y Miércoles, de 6'30 a 8, tarde

Domicilio particular: San Jaime, 57-2.º

## M. VALENTI METRI

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Sinecología (Enfermedades matris)

Uroecología (Vías urinarias)

Regament, 2, principal. Teléfono 1-1-44

Los radicales, ha dicho, en lugar de hacer prosélitos en favor de la República, han enajenado a los proletarios hacia otros sectores.

Des-a que cese la discordia estableciéndose la convivencia.

Madrid 2º a las 17

## NO LE HA CONVENCIDO EL SISTEMA ELECTORAL PROPORCIONAL

D. Pedro Armasa ha manifestado que no le ha convencido el sistema proporcional electoral.

El proyecto del Ministro viene con dificultades.

## Toros

Madrid 25 a las 24

## DOS COGIDAS SIN CONSECUENCIAS Y UN PASEO EN HOMBROS AL FRANCÉS ORLAND

Barcelona.— Los novillos de José María Galache fueron 4 mansos y 2 bravos.

El Nño de la Estrella estuvo regular en su primero. Fué cogido al hacer un quite en el tercero, sin consecuencias.

Estuvo bien en el cuarto con el capote. Luego cortó la oreja y vuelta al ruedo.

También fué cogido al pasar de muleta, sin consecuencias. Cirujeda, que estuvo mal en sus dos reses y oyó un aviso.

Debutaba el francés Richard Orland que estuvo mal en su primero y superior en el segundo del que vortó oreja, siendo pisado en hombros.

## Noticias sueltas

Madrid, 24 a la 1

## LLEGADA DEL GENERAL FRANCO A MELILLA

Melilla.— Ha llegado el general Franco, que visitó la guarnición. En la Residencia se celebró una recepción militar.

El general Franco anunció que en breve realizará una nueva visita a Melilla, para presenciar las maniobras nocturnas que se celebrarán. Ha sido obsequiado con una comida.

Visitó los cuarteles y dependencias militares, y mañana domingo le será ofrecido un banquete en el Ayuntamiento.

Desde aquí marchará a Tetuán y luego irá a Madrid, para regresar a Marruecos a primeros de Abril.

## ¿LUCHARAN DE NUEVO UZCUDUN Y SCHMELING?

San Sebastián.— Anoche se celebró una conferencia telefónica entre Hamburgo y San Sebastián. El promotor de las grandes reuniones pugilísticas que se celebran en la referida capital alemana, ofreció un combate a Paulino Uzcudun contra Schmeling, pelea que ha sido solicitada por el ex campeón mundial como revancha del match nulo en Barcelona. Paulino, en esta conversación telefónica, no puso ninguna dificultad para llevar a cabo este combate en Hamburgo, condicionándolo tan sólo a que su bolsa esté en relación con la que se otorgue a Schmeling.

## INCENDIO QUE SE CREE INTENCIONADO

Bilbao.— En Dordejuela quemáronse cinco mil pinos de la propiedad de los señores Heredia Spinola y López Juliá, vecinos de Madrid.

El incendio se cree intencionado.

## Protectora-Cinema

Hoy a las 3'30

## LA MUNDANA

EN ESPAÑOL

por Kay Francis George Brent

## Duro de pelar

por James Cagney

Pronto: G. DENAS.....

(no apto para todos los públicos)

JUEVES

2 superproducciones en Español

## La mujer de otro

por Fay Francis Wray, Raquel Torres, Jack Holt y Noah Beery

## La caída de un Imperio

(Juarez y Maximiliano)

trágicos episodios de la instauración y derrocamiento del Imperio de Maximiliano en México

cel Modelo señalan que al llegar frente a la casa número 47 de al calle de Blasco Ibáñez cuatro guardias de Prisiones, ienon individuos que ocupaban un taxi hicieron una descarga con una pistola ametralladora alcanzando a tres, cuyos nombres anticipamos.

El cuarto, se arrojó al suelo, librándose. El apellidado Barciola seguía esta tarde gravísimo.

En la Comisaría se presentó el chofer denunciando que le alquilaron el coche, obligándole a ir al lugar del suceso y después abandonaron el vehículo en la Ronda de Valencia, abonándole 17 p.etas.

También resultó herido un obrero, Ieva.

Madrid 25 a las 23

## LA REFERENCIA DEL DIRECTOR DE LA CARCEL

El Director de la Cárcel recibió a los informadores habiéndoles de los sucesos de esta mañana

Dijo que a las 8 de la misma se efectuó el relevo y poco después salieron dos parejas de guardias de prisiones integradas por los individuos agredidos.

Entre las calles de Altamirano y Marqués de Urquijo fueron agredidos por cinco o seis individuos y el guardia Rozas, aperebido, se arrojó a tierra, librándose; los restantes fueron alcanzados.

Se sabe que el chofer que conducía el auto utilizado por los agresores se llama Carlos Campos, que conduce el taxi 50.689, de Madrid. Se lo alquilaron tres individuos en la Plaza del Angel, ordenándole ir a la calle de Blasco Ibáñez y allí bajo un volviendo con dos más. Luego encañonóronle hasta que se cometió al agresión y huyeron.

Dos guardias urbanos persiguieron a los agresores; pero se interpuso un camión y desaparecieron.

El guardia Barciola sufre la fractura del cráneo.

## EL SR. VAQUERO DICE QUE CONTINUAN LAS PESQUISAS

Esta tarde el señor Vaquero dijo que la policía sigue las pesquisas. Se reunirá con el Director de Seguridad y Subdirector de Prisiones para tratar de los antecedentes del atentado.

## Cotizaciones

Madrid 25 a las 22

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| 4 por 100 interior       | 74'50  |
| Id. fin de mes           | 00'00  |
| 5 por 100 amortizable    | 97'35  |
| 4 por 100                | 00'00  |
| Banco de España          | 570'00 |
| Tabacos                  | 00'00  |
| 4 por 100 estampillado   | 88'95  |
| Francos                  | 48'40  |
| Libras                   | 35'15  |
| Carpetas interiores      | 00'00  |
| Marcos                   | 2'95   |
| Liras                    | 60'95  |
| Dólares                  | 7'36   |
| Coronas                  | 30'70  |
| Obligaciones del Tesoro  | 00'00  |
| Amortizable sin impuesto | 103'25 |
| Id. con impuesto         | 94'00  |

## lo que publica la "Gaceta"

Madrid 25 a las 22

La "Gaceta del domingo autoriza presentar a las Cortes la prórroga de los presupuestos generales y la modificación de la segunda disposición adicional a la Ley de Arrendamientos.

La de lunes publica la declaración forzosa intervenida de la Compañía de Seguros de Barcelona.

## Comentarios de la Prensa

Madrid, 25 a las 13

## "AHORA"

"Ahora", confía en que la experiencia de la guerra europea, evitará que se reproduzca.

## Congreso

Madrid, 25 a las 13

## SANCHEZ ROMAN Y EL DEBATE SOBRE E LALJO DE ARMAS

El señor Sánchez Román, refiriéndose al debate sobre el alijo de armas, ha declarado que el Gobierno se ha inducido por las fuerzas parlamentarias a la que sirve incondicionalmente, pues los propios radicales reconocen que no existe en el sumario motivos suficientes para acusar.

primeras horas de la noche, un grupo de individuos intentó incendiar un kiosco de periódicos instalado en la calle del Marqués de Urquijo, porque al parecer su dueño se había negado poner a la venta diarios de tendencia extremista. Se ha detenido a algunos individuos supuestos autores del hecho.

Madrid 26 a las 17

## CELEBRACION DE NUMEROSOS ACTOS POLITICOS SIN NOVEDAD

El señor Vaquero dijo a los periodistas esta madrugada que en las provincias se había celebrado numerosos actos políticos sin que ocurriera novedad.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERRONX A LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

El señor Lerroux ha declarado a los periodistas extranjeros que no le extraña la desorientación de la prensa extranjera.

El partido radical era el único que existía cuando la Monarquía y hoy es el eje político.

Los radicales cumplen con su deber al garantizar el equilibrio del Régimen. Si la coalición se rompiera se dificultaría la vida de las Cortes.

El Gobierno quiere liquidar la revolución sin ensañamiento.

Madrid 25 a las 22

## BANQUETE AL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.— Se obsequió con un banquete al gobernador señor Asensí, leyéndole adhesiones.

Madrid 25 a las 24

## PROPUESTA PATRONAL PARA COMBATIR EL PARO

Estuvo en la Presidencia una comisión patronal, entregando un escrito al señor Lerroux indicando para combatir el paro establecer primas de construcción o exención de impuesto.

## MARTINEZ DE VELASCO Y D. MELQUIADES ALVAREZ EXPONEN SUS PARECERES SOBRE LAS CUESTIONES PLANTEADAS

A las 7'30 llegaron don Melquiades Alvarez y el señor Martínez de Velasco a la Presidencia.

Preguntado el señor Martínez de Velasco sobre su discurso en Ciudad Real, debido al cual se le atribuye el anuncio de acuerdos, dijo que él no manifestó eso. Permanecieron en el despacho del señor Lerroux veinte minutos y a la salida el señor Alvarez dijo: — Expusimos nuestros pareceres acerca de las cuestiones planteadas.

Ignoraban si mañana habría Consejo.

Desmintió don Melquiades después las informaciones que se han publicado, pues existe discrepancia entre el señor Dualde y el. El criterio de señor Dualde es el del partido.

## LA SITUACION DEL GOBIERNO ES GRAVE Y ESTA EN EL ASUNTO DE LAS PENAS DE MUERTE

Al salir el señor Lerroux de la Presidencia confirmó que le visitaron los señores Alvarez y Velasco, charlando del momento político y de la forma de salir del mejor modo posible, de la grave situación, de la cual no se tratará en Consejo hasta que el Ministro de Justicia traiga el dictamen sobre las penas de muerte dictadas.

Ha sido entonces no hay que esperar novedades.

Añadió que aún no se ha fijado la fecha del próximo Consejo.

## Un grave suceso en las inmediaciones de la Cárcel Modelo

Madrid 26 a las 17

## UN HERIDO GRAVE

Esta mañana se rumoreó que había ocurrido un gravísimo suceso en la Cárcel Modelo.

Nos hemos personado en el citado centro. Nos han dicho que entre las 8'15 y las 8'30 de la mañana cuando al salir de la Cárcel, después del relevo, varios individuos pertenecientes al Cuerpo de Seguridad del interior de las prisiones y una vez en la calle un grupo de desconocidos hicieron una descarga.

Resultó herido grave Julio Barciola Pérez.

Los autores de la agresión huyeron.

Madrid 25 a las 22

## DETALLES DE LO OCURRIDO

Detalles del suceso ocurrido en la Cárcel



mayor que se ha notado en nuestro Velódromo!

Peró en esta manga, no fué sólo la lucha de Prieto, lo que satisfizo, sino el esfuerzo de los cuatro pistards que salieron con ganas y pudieron colmarlos porque los cuatro de a tres funcionaron a gusto de los motoristas.

He aquí el desarrollo de las sesenta vueltas:

En columna de salida: Llompart, Prieto, Cebrián y Planas con Barceló, Gomila, Ferrá y Coll de respectivos entrenadores.

Orden en que se situaron tras sus motos: Prieto, Llompart, Cebrián y Planas.

Prieto sorfuta y sus primeras vueltas son de sus mejores, de suerte que, a la tercera, ya ha tomado una de ventaja a Cebrián, Llompart y Planas, ninguno de los cuales se duerme sobre el sillín.

Prieto rebasa nuevamente a Planas en la vuelta 21 que es adelantado de nuevo y sucesivamente por Llompart a la vuelta 27, por Cebrián a la 28 y por Prieto a la 30.

Estamos a mitad de la carrera. He ahí lo que nos dice de ella el cronómetro: 9 minutos, 31 segundos, 1/5. Buera velocidad para 10 Kilómetros!

Ahí tenemos a la vuelta 35 a Prieto, Cebrián y Llompart en lucha: el illichmayorense resista la acometida una vuelta, dos... pero el esfuerzo le hace abandonar un momento el rodillo ya la vuelta 37 adelanta Prieto. Poco después, a consecuencia del despegue, también adelanta Cebrián a Llompart y en la vuelta 47 rebasa éste, nuevamente, a Planas.

Prieto alcanza a Llompart a la 4ª y Planas es de nuevo dejado atrás por Cebrián a la vuelta 52 y por Prieto a la 57.

Y ya estamos en los veinte Kilómetros: cronómetro: 19 minutos, 31 segundos, 2/5.

páda, tiene esos momentos de emotividad.

A las primeras vueltas Prieto alcanza a Cebrián, pero se despegó y Cebrián sigue en cabeza.

Allá por la vuelta quince Prieto vuelve a sprintar estupefactamente, pasa ligeramente a Cebrián y se separa luego del rodillo. Por qué causa? Cebrián vuelve a su primer puesto.

Y así transcurre la lucha de persecución hasta la vuelta 47 en que Prieto, que iba casi media vuelta a retaguardía de Cebrián, vuelve a repetir la escena del pase y a adelantarse en su segundo lugar.

(Oiga V., señor del público: ¿por qué ha de ser combinación? No puede ser que se reserve Prieto para la cuarta manga o qué la moto...? Haga pues el favor... No comente).

Peró he ahí a Llompart, en el que nadie apenas se ha fijado, que siguiendo su carrera sería, sin alharacas, llegó al alcante de Prieto cuando faltan tres vueltas para terminar la carrera: la lucha se mantiene durante las tres sin que Prieto ceda su terreno; pero llegan a tal punto en su esfuerzo ambos que al pisar la meta van descolados y Prieto... ¡le ha adelantado hasta a su moto!

(¿Qué decía V., señor del público? ¿Que Prieto?... En efecto, Llompart... magnífica carrera la suya).

En esta manga ha conquistado los cuatro puntos Cebrián que ha tardado en correr los 20 Kilómetros 20 minutos, 5 segundos 2/5. Detrás de él y sin vueltas de ventaja para ninguno han llegado Prieto y Llompart.

Como no hay otras noticias que dar, pasemos de un vuelo el descanso y situémonos junto a los stayers que van a comenzar la cuarta manga por el siguiente orden: Prieto, Cebrián, Llompart.

Prieto a la vuelta 24 en buena acometida pasa a Llompart, pero a la vuelta siguiente la moto de Gomila se siente ente ma... ¡Están tan ví-

la segunda, 3 en la tercera y 3 en la cuarta.—Total, 10 puntos.

(No entendi... Con tanto gentío... Ah! ¿de las motos?... que sí, que tiene V. razón... Todos los esfuerzos de un empresario no consiguen que lo viejo tome nuevo... ¡Claro! sí... Prieto fué el desventurado hoy... Avería que se interponía en la pista, avería que se agarraba a la moto de Gomila... ¿Que qué me parece? Que a segunda manga ha pagado la tarde.)

EL MATCH SE REPETIRA EL PROXIMO DOMINGO

No estando conforme el conyector Prieto, con el resultado técnico de las carreras efectuadas el domingo, si bien cree que moralmente fué el vencedor, mostró deseos de repetir el match, exigiendo más moto, salvo empero que el empresario del velódromo de Halle estuviera conforma en anular su compromiso del día 31.

Deseoso el señor Ginard de complacer a Prieto, se puso al habla telefónicamente con el empresario de dicha ciudad alemana, logrando que se dejara sin efecto el compromiso del corredor alcañino.

También, según nos comunicó el presario del Velódromo de Tíndor, ha adquirido la moto B. S. A. del entrenador Saura, cuyas pruebas han comblado a Prieto.

El match tendrá lugar el próximo domingo día 31, tomando parte en él Cebrián, Prieto, Llompart y Planas, caso de encontrarse éste en condiciones.

FUTBOL

MALLORCA. I-ATHLETIC O

El domingo se dió comienzo a la competición «Copa Presidente de la República». Los equipos que entraron en liza fueron el Mallorca y el Athlétic, celebrando el encuentro en el campo de Buenos Aires.

El partido fué soso y en ciertos momentos parecía que se trataba de unos novales en futbol. Tal en la «cantidad» de juego que se desarrollaba. Balones francos eran desperdiciados lamentablemente. Fallaban las líneas medias. Seguras las defensas los despejes eran largos sin que el balón fuera entregado a sus compañeros de equipo.

Con estas características es comprensible que la emoción no llegase a las tribunas.

El público esperaba una actuación más brillante de dichos equipos, mucho más después de las victorias logradas últimamente, mas no fué así. ¡Que le vamos a hacer!

En la primera parte se sucedieron los ataques deslabazados. Pugna entre ambos equipos. Los choosots brillaron por su ausencia. Algún que otro sin pizca de malicia era salvado sin apuros.

En la segunda parte se notó por parte del Mallorca mayor empuje y más juego. No mucho. Dominó a sus contrincantes. Varias situaciones se malograron por no acompañarle la suerte. Dos choosots, con categoría de Excelencia, se estrecharon en el madaramen. Fueron ocasiones de marcar perdidas, no imputables a los jugadores. El acoso de los rojos continuaba. Salvá, después de una serie de combinaciones de sus compañeros de delantera, recoge un buen servicio de Planas y con la izquierda manda el balón al fondo de la red. Fué el único goal que se miró durante la tarde. Y al conseguirlo el Mallorca se apuntaba los dos puntos.

El Athlétic no nos convenció. Faltan en su línea delantera elementos que prodiguen el choosot. En su descargo hay que consignar, según nos manifestaron, que el terreno de juego con las recientes lluvias, no estaba en las condiciones más apropiadas para el control del balón. Y eso les hundió grandemente.

Del arbitraje cuidó el señor Miquel, que estuvo acertado, alineando a los equipos en la siguiente forma: Mallorca: Abad, Vidal, Liras, Crespi, Ubeda, Sánchez, Mestre, Salvá, Planas, Albella, De la Monja. Athlétic: Colomina, Ballester, Néto Sureda, Gregorio, Abadal, Sans, Gener, Carpena, Maimó, Díez.

CONSTANCIA I-ALARO I

Nos escribe nuestro corresponsal en Inca:



Abad bloqueando un tiro de Sans

Fot. Ribá de Durán

DOMINGO 24

Distancias 625 yardas.

Primera carrera. — Vencedor Julia, en 44 s. 1-5. Colocados Paloma X y Bilita.

Segunda carrera. — Vencedor Maja, en 42 s. 1-5. Colocados Gofa III y Mariana.

Tercera carrera. — Vencedor Fortuna III, en 41 s. 3-5. Colocados Cabel y Tímerosa.

Cuarta carrera. — Vencedor Desesperado en 42 s. Colocados Hedilla, Centella y Cero.

Quinta carrera. — Vencedor Saeta, en 42 s. 3-5 Colocados Sultana y Sidi.

Sexta carrera. — Vencedor Maruja, en 41 s. 2-5. Colocados Lagartijo y Malpica.

Séptima carrera. — Vencedor Cervata, en 41 s. 2-5. Colocados Pintada y Alondra.

Octava carrera. — Vencedor Tric, en 42 segundos. Colocados Elba y Bani.

Novena carrera. — Vencedor Sonnie Moja 39 s. 2-5. Colocados The Terry y Moscá.

Lunes 25

Distancias: 475 yardas.

Primera carrera. — Vencedor Paloma X, en 32 s. 2-5. Colocados Ambarina y López II.

Segunda carrera. — Vencedor Elsa, en 31 s. 4-5. Colocados Marabú y Cho.

Tercera carrera. — Vencedor Carrera, en 32 s. 1-6. Colocados Terry y Hondero.

Cuarta carrera. — Vencedor Vampiro, en 31 s. 4-5. Colocados Top y Tabardillo.

Quinta carrera. — Vencedor Saeta V, en 31 s. 3-5. Colocados Tejedora y Malpica.

Sexta carrera. — Vencedor Hedilla, en 31 s. 2-5. Colocados Tot y Marina.

Octava carrera. — Vencedor Mosca, en 30 s. 1-5 Colocados Fati y Tric.

Novena carrera. — Vencedor Duguesella 29 s. 2-5. Colocados Siria y Carbunclo.

HÍPICAS

Ante numerosa concurrencia se celebraron el domingo por la tarde en el campo de la Hípica, las anunciadas carreras de caballos.

El programa constaba de seis pruebas: cinco al trote enganchado y una al galope lisa.

Constituidos los Comisarios del Jurado y encargado del cronometraje, se dió principio a las 2:50 tarde en punto.

El resultado técnico del ganador y colocados fué el siguiente:

Primera carrera, ganó esta prueba Robinson y se colocaron Castaño y Lindo II.

Tercera carrera, venció Crack Leyburn y se colocaron Drome y Terrible.

Cuarta carrera, venció Collier de Peris, se colocaron Estérel y Damáco.

Y en la sexta y última carrera de la tarde salió vencedor Veloz y se colocaron Perit y Lindo.

Se alquila

una casa en San Español, con grande capacidad, con vista muy extensa y alegre, con cinco dormitorios, 2 salas, galería, azotea, torre, jardín, huerta con árboles frutales. Darán razón calle Jaime II, núm. 58, piso 2.º, 1.ª, Palma.

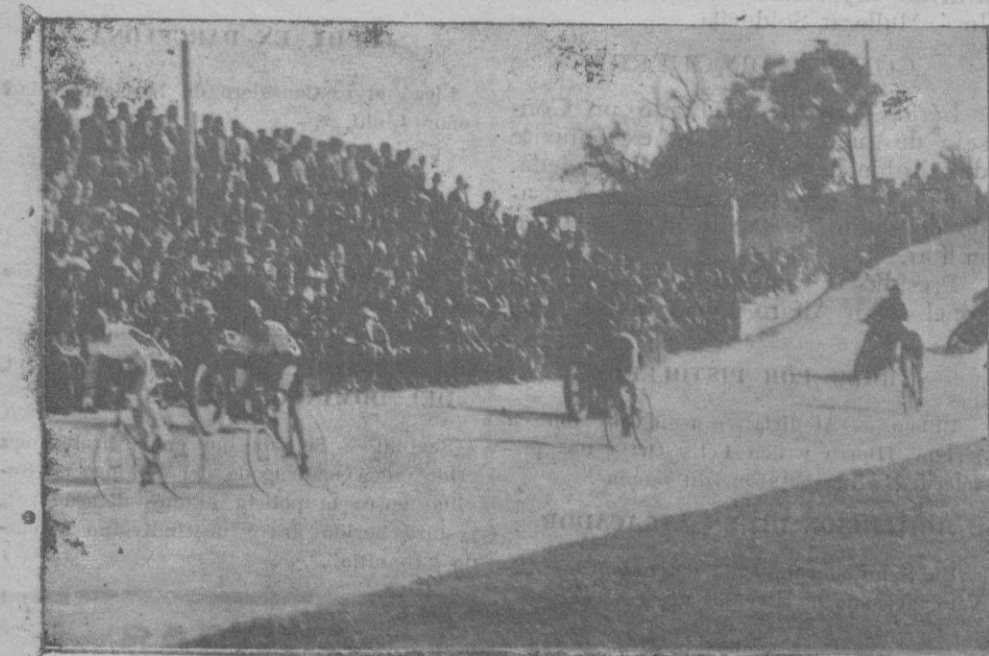
IBIZA

¿Desea Vd. representante activo? Escríbale a F. Wüst, Apartado 27. — IBIZA

Portals Nous

Para el próximo Verano habrá electricidad. Venta de Solares.

Informes: M. Falconer, Sindicato, 101. — B. Vaquer, A. Rosselló, 73. — Palma.



Momento de pegarse los corredores a sus respectivos entrenadores

Fot. Ribá de Durán

Vencedores: 1º Prieto (Para cuándo son las ovaciones, sino para estas ocasiones?). 2º Cebrián a dos vueltas. 3º Llompart a tres vueltas y 4º Planas a cinco.

Como no hay otra carrera de entretenimiento, para distracción del público los altavoces dan las siguientes noticias, la primera acogida hasta con aplausos:

Que el 19 de mayo correrán en nuestra pista Brossy, Cebrián, Prieto, Llompart y Planas.

Que se ha fijado para los días 7 y 14 de abril el campeonato regional de medio fondo. El día 7 se disputarán las eliminatorias. Tomarán parte, además de algunos otros aspirantes al trofeo que aún no han dado sus nombres: Llompart, Planas, Pastor y Santandreu.

Que Santandreu retá a Llompart y a Planas a una carrera que constará de dos mangas: una a cincuenta Kilómetros otra a meta partido a 10 Kilómetros. Si los retados aceptan, la carrera se efectuará el próximo domingo.

Que Planas acepta el reto lanzado por Santandreu y anuncia al mismo tiempo que, por indisposición, no tomará parte en la tercera ni cuarta manga de esta tarde. ¡Comprendemos!

Quedan tres stayers que se alistan para la tercera manga por el siguiente orden: Cebrián, Prieto, Llompart. La carrera, si bien transcurre rá-

jas estas motos que un aire las resista por mucho que se las cuida!

Con el cambio de moto Prieto ha perdido cuatro vueltas, y la moral a la mitad de la carrera y con cuatro vueltas de retraso ya no sienta los acucios de cuando se está apuntando en cabeza o se tienen por delante muchas más vueltas.

(Decía V.? Ah!, sí. Tiene razón. hay que aprovechar las ocasiones cuando la moto funciona bien, porque a veces... sí; eso mismo: tendrían que hacerse muchas vueltas seguidas a 17 segundos.)

Prieto pasa a Llompart en la vuelta 55 y cinco vueltas más tarde, al quedar terminada la manga, Cebrián llega en cabeza a cuatro vueltas de Prieto. Ha tardado en recorrer los 20 Kilómetros 20 minutos, 38 segundos 4/5. Sigue a Cebrián Llompart, a media vuelta, y en tercer lugar llega Prieto a tres vueltas de Llompart.

Tiempo empleado para los 10 primeros Kms.: 10 minutos, 30 segundos.

Los resultados obtenidos después de las cuatro mangas dan la siguiente puntuación para los stayers:

Cebrián: 4 puntos en la primera, 3 en la segunda, cuatro en la tercera y cuatro en la 4ª.—Total, 15 puntos.

Prieto: dos en la primera, 4 en la segunda, tres en la tercera y dos en la cuarta.—Total, 11 puntos.

Llompart: 3 en la primera, 2 en